

# Documentos de Formación Política

2013



**Partido GEN**





Partido GEN

## Documentos de Formación Política

2013

### INDICE

■	A modo de presentación. ....	página 03
■	01. Declaración de principios del Partido GEN. ....	página 05
■	02. Acta fundacional del Frente Amplio Progresista FAP. ....	página 09
■	03. DOCUMENTO POLÍTICO// Las 20 falacias con las que el kirchnerismo nos enseñó a convivir. ....	página 13
■	04. POLÍTICA INTERNACIONAL// Pensar en global, hacer en local. ....	página 27
■	05. ECONOMÍA// Desafíos para el desarrollo y crecimiento en Argentina. La economía en el 2013. ....	página 32
■	06. JUSTICIA// La democratización de la Justicia en la Era Kirchnerista. Democratizar la Justicia no es politizarla. ....	página 41
■	07. POLÍTICA SOCIAL 01// Pobreza y estado de bienestar. ....	página 45
■	08. POLÍTICA SOCIAL 02// La pertinaz pobreza. ....	página 53
■	09. SEGURIDAD// Prioridades de gestión. ....	página 59
■	10. MEDIO AMBIENTE// 30 puntos clave. ....	página 64
■	<u>Sumario</u> : Lo que el GEN dice es... ....	página 74

Agradecemos por participar en la elaboración de los documentos a Daniel Arroyo, Diego Bein, Tomás Bulat, Nicolás Caputo, Alberto Förigh, Roberto Gargarella, Sandra Hugg, Aldo Isuani, Eduardo Levy Yeyati, Hernán López, Fernando Machado, Roberto Mionis.





**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **A modo de presentación**

La Política es la herramienta legitimada a través de la representación popular, para producir la transformación de las estructuras injustas, promoviendo el progreso y el desarrollo humano, social, equitativo y sustentable.

Para darle a este instrumento la eficacia suficiente para alcanzar esos resultados, los protagonistas de la Política, -mujeres y hombres militantes, dirigentes, simpatizantes, ciudadanas y ciudadanos comprometidos-, necesitan adquirir y optimizar sus capacidades, tanto individuales como colectivas.

A ello apunta la obligación que la Ley impone a los Partidos, para la formación de sus cuadros. Porque la disputa de poder no es un mero ejercicio electoralista para ocupar cargos, sino el mecanismo para alcanzar los espacios que permiten, a través de la gestión pública, garantizar el acceso a derechos y la felicidad del pueblo.

El Partido GEN, con una corta historia en el escenario de la política nacional, está comprometido con las buenas prácticas, la capacitación y promoción de sus miembros. Las políticas públicas son las respuestas democráticas a los problemas, demandas y expectativas de la sociedad. Y para su implementación se requiere siempre de la formulación de diagnósticos correctos respecto del contexto espacial y temporal en que serán aplicadas, lo que también debe pensarse de manera articulada e interdisciplinaria.

La política nacional condiciona también el diseño e implementación de programas locales que requieren siempre de una vinculación con la situación de la economía y de la política. De ahí que los aspectos básicos de la formación de un militante se forjan en el debate, el intercambio de ideas y el análisis de esos contextos.

Por otra parte, los Partidos deben referenciar sus propuestas programáticas en una serie de principios y valores como fuente de inspiración y guía orientadora de aquellas.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Este Manual -o compendio de documentos- pretende servir justamente para la formación de nuestra estructura militante, para todos aquellos que en diferentes lugares, han decidido comprometerse en la acción para sostener las ideas que constituyen este proyecto colectivo que es el Partido GEN.

No tiene la pretensión de constituirse en opiniones cerradas ni definitivas. Por el contrario, deben ser la base para la capacitación y la promoción del espíritu crítico; la posibilidad de adaptarse de manera flexible a los cambios permanentes que vive nuestra sociedad; pero contribuir, al mismo tiempo, a concretar un espacio común de ideas que puedan ser expresadas en cada lugar por cada miembro del Partido.

Es un insumo militante, un instrumento para la formación y para la difusión de nuestras ideas. Depositamos en ellas la posibilidad de crecimiento, de fortalecimiento de nuestras propuestas y de legitimación social. Su lectura se somete al compromiso de quienes entienden también la Política como una construcción simbólica, de ideas y valores colectivos que aquí se expresan.

Cada un@ de nosotr@s es, además, el vehículo para que, con el testimonio personal de las conductas individuales, podamos hacer de este Partido la mejor alternativa en la construcción de la sociedad más justa que anhelamos.

Esta propuesta de trabajo debe tener además una expresión humana, sensible, frente al conflicto y al dolor ajeno. Cada militante es portador de una esperanza que extenderá siempre su mano de camino hacia el futuro.

**Mesa Nacional  
Partido GEN  
2013**



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS - PARTIDO GEN**

Un grupo de ciudadanos nos unimos en momentos en que el país atraviesa una crisis signada por el desmoronamiento de los valores democráticos y el desprestigio de los partidos tradicionales como portadores de las legítimas demandas de los hombres y mujeres de nuestro país.

Bregamos por la existencia de las organizaciones sociales y de los partidos políticos, pero somos conscientes de que para recuperar la credibilidad, resulta esencial que nos sometamos a un profundo proceso de renovación con un claro sentido progresista y ético de la política, donde exista un debate abierto y horizontal. Para ello es vital el compromiso con los ideales, los principios, la vocación de servicio y la sensibilidad que nos convoque al servicio de la defensa del interés social.

Para quienes entendemos la democracia como una herramienta para resolver problemas cotidianos de las personas, asegurar la participación ciudadana, garantizar la igualdad y la inclusión social, nos resulta imperioso incorporar al mapa político ya existente, nuevas herramientas para alcanzar tales fines. Esto implica hacer de los partidos y de la política, no un instrumento para llegar al poder, sino para transformar la realidad en beneficio de la población y en especial, de los sectores más vulnerables.

La democracia se perfecciona con la participación popular, porque el pueblo no puede quedar afuera del diseño de su propio destino. Queremos debatir y construir un proyecto alternativo de país con todos aquellos que tengan sueños de futuro y han fijado su prioridad en el combate a la pobreza y a la desigualdad; en la defensa del estado de derecho y las instituciones republicanas.

El eje fundal del GEN, es concebir una nueva organización política de hombres y mujeres que luchen contra todo tipo de explotación, aspirando a transformar la sociedad para convertirla en una sociedad libre, igualitaria, solidaria y en paz, que pugna por el progreso de los pueblos, la cultura y la movilidad social. Hombres y mujeres que mantengan la fuerza de sus convicciones y la dignidad de un pueblo que no se rinde. Que pelea por lo justo, por lo que le corresponde, pero siempre con conciencia solidaria.

Nuestra razón de ser es aportar soluciones, sobre la base del respeto a las instituciones y a los principios republicanos. Afirmar la libertad, la igualdad, solidaridad y justicia social, igualar las condiciones para que todas las personas puedan desarrollar sus capacidades, libertad para expresarse sin ser discriminados o apartados por cuestiones de sexo, raza o religión, pensamiento político, o cualquier otra cuestión y solidaridad para que todos los hombres tengan aseguradas sus necesidades básicas, combatiendo la pobreza, el analfabetismo, la inseguridad, la opresión política y toda otra forma de discriminación entre personas.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Este nuevo partido pretende brindar cobijo a aquellas mujeres y hombres, jóvenes y adultos que, con prescindencia de sus convicciones filosóficas sus creencias, comparten el objetivo de trabajar por una comunidad mas justa.

Para lograr los objetivos mencionados consideramos que es necesario combinar una profunda transformación del Estado, mediante el acceso de todos los sectores de la sociedad en su dirección efectiva, y democratizar sus estructuras con las iniciativas de intervenciones gestadas desde la base de la misma.

No entendemos al Estado como un mero ente gubernamental, sino como el espacio donde se crean los acuerdos y se establece la hegemonía, esta última tomada como la creación de consensos suficientes para establecer un modo de vida determinado., esta hegemonía no debe ser establecida sólo por el aparato gubernamental, sino en la mayoría de los casos, por elementos que se encuentran en la sociedad civil. Este es un punto de vista amplio del estado, que abarca al gobiernos y a la sociedad civil. El espacio abierto de las mismas el ámbito donde ésta discute sobre su futuro, su forma de organización y la búsqueda de los caminos más adecuados para concretar sus objetivos.

En tal sentido, es fundamental la participación de los trabajadores y de todos los estamentos sociales, que conforman el movimiento popular garantizando el protagonismo cada vez mas acentuado de las organizaciones sociales en las decisiones que atañen a la producción, el consumo y la distribución de la riqueza.

En tal sentido, el nuevo estado que ansiamos construir debe privilegiar la armonía entre los conceptos que privilegian el desarrollo individual con aquellos que entiendan al estado como motor natural del progreso, la movilidad social y garantía del acceso a los derechos políticos y sociales para todos los ciudadanos. Esto solo será posible si ellas consiguen arraigar en las mayorías ciudadanas y para esto propugnamos la vigencia y ampliación de las libertades democráticas, junto a la profundización de las reformas endientes a asegurar nuevos mecanismos de democracia directa garantizando a todas las organizaciones políticas, amplias libertades y al pueblo la capacidad de decidir.

Nuestro compromiso democrático implica aceptar la regla esencial del pluralismo democrático: la alternancia en el gobierno, el respeto de los derechos de las minorías y el acatamiento de decisiones mayoritarias de la ciudadanía.

En el plano económico desde el partido GEN, impulsaremos programas que garanticen el pleno empleo para todos. Una sociedad que promueva una justa división del trabajo remunerado y el no remunerado del hogar, entre los géneros.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Mientras esto no se concrete el Estado debe otorgar una ayuda que garantice las necesidades mínimas para cada familia o individuo y generando fundamentalmente la cultura del trabajo y del esfuerzo, que sirva de base y ejemplo para las próximas generaciones. Este programa debe ser universal, eliminando subsidios focalizados en determinados sectores, que han sido los padres del clientelismo en nuestro país.

Para redinamizar nuestra economía deberemos actuar como lo han hecho estados modernos como Japón e Italia en la posguerra, fortaleciendo alas pequeñas y medianas empresas y las economías regionales mediante créditos flexibles y focalizados coherentes con una clara política industrialista , por otro lado, promoveremos la economía social a través de la generación y difusión del cooperativismo, mutualismo, empresas de carácter asociativo y con gran capacidad de producción y una justa y eficaz distribución de los recursos económicos. Esta es una herramienta central para combatirla pobreza y el desempleo.

Desde GEN entendemos que los mercados son un positivo mecanismo para la innovación productiva y una eficiente asignación de los recursos de la economía, pero librados a sus suerte son generadores de profundas desigualdades sociales. Por esto proponemos una intervención del estado regulando y normalizando esta actividad, recuperando gradualmente los resortes principales de la economía, por ejemplo el energético.

Es necesario diseñar una política fiscal equilibrada, con fuentes de financiamiento de base progresiva y que elimine os núcleos reevasión.

Debe eliminarse la actual política regresiva de recaudación de impuestos donde los que menos tienen pagan más, por una progresista. Una política fiscal que incentive la producción y el uso de la tierra improductiva. Esto será el pilar fundamental para atacar las fuentes de asimetrías y desigualdades que distorsionan el mapa social argentino.

Trabajamos por una economía sustentable, que haga uso racional de sus recursos y que promueva la utilización de fuentes de energías limpias y renovables.

Estamos convencidos que la sola asignación de recursos económicos no es suficiente para erradicar las desigualdades estructurales, ya que muchas de ellas son culturales y reproducidas desde el colegio y la familia.

Para garantizar los objetivos fundamentales del Partido es imperante construir un fuerte, coherente y verdadera política educacional, ya que de ésta emanan los nuevos consensos y será pilar fundamental de la nueva hegemonía.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Hasta ahora la educación argentina ha sido cómplice, a pesar de esfuerzos individuales de la mayoría de los docentes, de la reproducción de valores que poco tienen que ver con la sociedad que queremos construir.

Es por eso que a la importante asignación de recursos para mejorar y calificar los recursos humanos es imperante revisar y reformular estructuralmente los programas formadores de nuestros niños y jóvenes, y de las próximas generaciones.

Sólo de esta manera lograremos crear un nuevo y vigoroso bloque contra hegemónico que dará génesis a una nueva sociedad.

Las Universidades Nacionales, serán el pilar fundamental de soporte a la innovación y desarrollo en las actividades productivas, especialmente aquellas que puedan ser implementadas por los pequeños productores.

En cuanto a las estrategias para lograr lo antedicho es necesario la construcción de un poderoso bloque popular alternativo al bloque dominante y para esto, debe privilegiarse por sobre todas las cosas la matriz progresista del mismo, evitando contradicciones que nos llevarán seguramente a una gran decepción a la hora de gobernar.

Este bloque debe estar compuesto principalmente por sectores que provengan del campo popular e intelectual que tengan como meta principal la eliminación de las grandes desigualdades estructurales que hoy existen en nuestro territorio.

En cuanto a nuestra política de derechos humanos, estamos comprometidos firmemente en la lucha por lograr la justicia ante los hechos de violaciones a los mismos. Se deben sancionar todas las violaciones a los derechos humanos hallan sido realizadas estas, bajo un gobierno elegido democráticamente o un gobierno de facto. Crearemos los mecanismos sociales y gubernamentales para garantizar la plena vigencia de los mismos.

Por otra parte nos abstendremos de compartir cualquier frente con fuerzas que hayan participado activamente o hayan sido cómplices de acciones que atenten contra la democracia o los derechos humanos.

<<





**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **ACTA FUNDACIONAL DEL FRENTE AMPLIO PROGRESISTA - FAP**

En el mes de junio de 2011, a poco más de un año de haber conmemorado el Bicentenario de la Patria y próximos a celebrar los doscientos años de la creación de nuestra Bandera Nacional, se constituye el Frente Amplio Progresista.

Tenemos la firme convicción de que la capacidad creativa de nuestro pueblo, sus historias de lucha y de esperanza, y su valor para reponerse de profundas crisis, son una valiosa experiencia colectiva para iniciar la construcción de un nuevo Proyecto de Nación.

La nación es territorio, es colectividad, es institucionalidad y es proyecto común en la diversidad. Contiene una multiplicidad de sentidos, pero articula sus energías alrededor de una palabra —"nosotros"— que significa también una comunidad.

Sólo un derrotero común, con diferencias pero sin antinomias, nos permitirá hacer de la historia una memoria y del futuro una voluntad concertada capaz de asegurar nuestra realización y felicidad, así como la vida y las oportunidades de las nuevas generaciones.

Es la participación en todas sus formas y modos lo que garantizará a los argentinos un destino común. El Frente Amplio Progresista entiende que sólo un movimiento nacional basado en la participación efectiva de los argentinos, en la creación de ámbitos de debate y de consenso, en la promoción de nuevas prácticas políticas, puede dar lugar a un cambio sustancial en la relación entre gobierno y sociedad, a un mejor ejercicio de la representación política y, en definitiva, a un verdadero protagonismo de los ciudadanos.

Para esto el Frente Amplio Progresista viene a asumir el compromiso de promover una nueva cultura política y social. Rechazamos la definición conservadora de la política como simple gestión de intereses preexistentes. Proponemos, en cambio, reformular esos intereses y reorientarlos en función de un progreso decidido de la igualdad social y económica y de un incremento de la participación popular.

La gran dimensión y complejidad de la agenda progresista para la Argentina de hoy requiere de la construcción de instrumentos de organización igualmente abarcadores y complejos, capaces de adaptarse al permanente crecimiento de la diversidad de las sociedades contemporáneas. Esta tarea nacional impostergable reconoce antecedentes importantes en los gobiernos progresistas de la ciudad de Rosario, durante los últimos veinte años, y de la provincia de Santa Fe desde 2007. Los encuentra también en la vocación de compañeras y compañeros que participan de este Frente, que han trabajado en la creación de nuevas organizaciones sociales y de trabajadores, y que han puesto en cuestión las viejas identidades



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

políticas. Esas identidades que nutrieron la historia de la Argentina y que actualmente exhiben notorias dificultades para comprender e intervenir en el mundo de hoy.

El Frente Amplio Progresista no es una asociación circunstancial para responder a una coyuntura electoral. El Frente Amplio Progresista tiene la vocación de constituirse en una herramienta efectiva de buen gobierno para la Argentina y con real competencia para implementarla.

Es necesario reconstruir el vínculo entre política y sociedad desde perspectivas nuevas y plurales. En un mundo que cambia sin cesar, las pesadas estructuras de los grandes partidos les impiden adaptarse y responder como es debido a las demandas sociales. El Frente Amplio Progresista ofrece una alternativa solidaria, participativa y transparente para promover cambio cultural que se sustente de verdad, y no por simple retórica, en las múltiples capacidades creativas y realizadoras del pueblo argentino.

Nuestro Frente es Amplio porque aspira a integrar fuerzas políticas y sociales sin otro límite que su voluntad explícita de aceptar nuestras bases programáticas, y siempre que su trayectoria no esté reñida con esa voluntad. La nuestra no es una amplitud ocasional: está basada en un programa.

Nuestro Frente es Progresista porque propone construir un proyecto colectivo de Nación recreando el compromiso entre ética y política. El objetivo es la calidad institucional y el pleno ejercicio de los derechos humanos en un contexto de verdad, memoria y justicia; el camino, la inclusión social con acceso universal a la educación y a la salud, la redistribución económica, la defensa de los derechos de los trabajadores, y la plena vigencia de la libertad y de la democracia sindical.

El progresismo sigue proponiendo hoy, tal como lo planteó el Diálogo Argentino, la reforma política necesaria para mejorar nuestra democracia. El progresismo recupera asimismo las bases esenciales planteadas por la Universidad Pública Argentina, para insistir en la necesidad de una reforma económica tan profunda como lo exige la construcción de una sociedad justa.

Para el progresismo es urgente intervenir, sensibilizar y movilizar en torno al vínculo estrecho que existe entre ambiente sano y calidad de vida. Luchar contra la pobreza también es crear contextos más saludables y paisajes urbanos y rurales donde la vida se fortalezca y sea posible convivir. Ello supone una defensa firme y responsable de nuestros recursos naturales, la recuperación de la capacidad de decisión sobre los mismos, así como un llamado a construir un Plan Ambiental Participativo que pueda traducirse en una política pública de largo aliento.

El escenario internacional, con una gran cantidad de acontecimientos novedosos en la economía, en las finanzas, en las comunicaciones, en los conflictos y en el reordenamiento de los actores centrales, sigue mostrando un mundo incierto, con una pobreza creciente y cada vez más inseguro. No obstante, la crisis



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

que afecta a los centros del capitalismo mundial es una excelente oportunidad para redefinir los vínculos entre América Latina y el mundo y para hacer, desde nuestra región, que el orden internacional progrese en el sentido de la paz y de la solidaridad. Para el Frente Amplio Progresista es urgente adoptar una perspectiva estratégica de inserción internacional basada en una efectiva cooperación mutua con Brasil en el contexto del Mercosur, en la profundización de la regionalización y en una amplia multilateralidad económica, política e institucional.

A casi tres décadas de recuperada la institucionalidad democrática en la Argentina, sus valores no están en discusión. Sin embargo, nuestra democracia política presenta todavía grandes limitaciones.

En la Argentina de los últimos años se han acentuado los rasgos autocráticos que caracterizan al sistema político argentino. Ello es evidente en dos esferas de relaciones: las del poder ejecutivo con el legislativo y el judicial, y las del gobierno nacional con los Estados subnacionales. La ausencia de diálogo entre poderes y el deterioro del federalismo frente al poder central, son dos caras de la misma moneda. Corrupción, falta de transparencia y clientelismo estructural completan este panorama.

Otra importante limitación de nuestra democracia política ha sido su incapacidad para transformar el crecimiento económico sostenido de los últimos años en una mejor distribución de la riqueza capaz de revertir la profunda desigualdad que condena a una gran parte de nuestra sociedad a la pobreza y aun a la indigencia. Situación ésta que se demuestra de manera objetiva al constatar que ocho de cada diez mayores cobran apenas el haber mínimo jubilatorio, que la mitad de los niños que nacen en la Argentina son pobres y que la mitad de los pobres son niños. Es cierto que una comparación con lo ocurrido en nuestro país en los años 2001–2002 muestra mejoras sensibles en muchos aspectos. Pero no menos cierto es que esta Argentina está muy lejos de aquélla que queremos y que necesitamos. Seis de cada diez hogares carecen de recursos para llegar a fin de mes; siete de cada diez empresas que integran la cúpula empresarial de la Argentina son extranjeras; y ocho de cada diez jóvenes viven, en la Argentina de hoy, en la precariedad.

Estas deudas fundamentales no sólo explican las crisis recurrentes de representación política que sufre nuestra democracia sino que también reafirman, por ello, la necesidad de construir una alternativa para todos aquellos sectores sociales cuyas exigencias y anhelos no son interpretados por las opciones políticas existentes.

El horizonte político del Frente Amplio Progresista está dado por la articulación de dos valores inseparables: libertad e igualdad. Cada uno de ellos se desnaturaliza si no contiene al otro. La libertad sin igualdad es la crudeza del mercado; la igualdad sin libertad es despotismo. Al ser el fundamento de la emancipación de las personas, la libertad y la igualdad son necesarias para construir relaciones



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

verdaderamente humanas en el plano afectivo, cultural, religioso, político y económico. Y ello es irrealizable sin una perspectiva de género que desde el reconocimiento de las diversidades, asegure la equidad en el trato y en las oportunidades.

Especial atención se debe prestar a los jóvenes, protagonistas cada vez más relevantes de los discursos políticos pero no de las políticas públicas. Es sobre los jóvenes que recaen con mayor fuerza las consecuencias desastrosas de la exclusión. Por eso valoramos y alentamos la politización y la participación social y política de los jóvenes. Sin embargo, ponemos de manifiesto la falta, y por lo tanto la necesidad imperiosa, de políticas públicas universales con y para la juventud.

La historia de los últimos siglos es una historia de avances paulatinos en la consecución de derechos y libertades. Es hora de que esas libertades se enriquezcan con un progreso de la igualdad social que permita convertir la espera en esperanza y la esperanza en disfrute de un bienestar colectivo real.

Nuestra Nación nos presenta un hermoso desafío. Así lo asumimos y así trabajamos y trabajaremos: para que lleguemos a ser una sociedad integrada, estable, justa y segura, capaz de garantizar la inclusión y el desarrollo de éstas y de las próximas generaciones. Lo hacemos aunando lo mejor de la historia política argentina y apelando a la invención del futuro: como acto de identidad, como consecución de los sueños colectivos, como logro de la felicidad que deseamos y que nuestros hijos merecen.

Convocamos al diálogo a todas las argentinas y a todos los argentinos para conformar un amplio movimiento nacional con base ética y programática, un movimiento que respetando nuestros valores humanos, morales, espirituales y materiales, nos contenga a todos sin excluir a nadie. Convocamos especialmente a los jóvenes a ser hoy mismo protagonistas en la construcción de esta propuesta de cambio.

Convocamos a construir, con el esfuerzo común, una ilusión con el corazón en el presente y la mirada puesta en el futuro.

**Buenos Aires, República Argentina, 28 de junio de 2011**



**Partido GEN**

## **DOCUMENTO POLÍTICO**

### **Las 20 falacias con las que el kirchnerismo nos enseñó a convivir Desenmascarando “El Modelo”**

#### **Empleo, pobreza y seguridad social**

##### **01. “Gracias al modelo económico, en los últimos años se crearon 5 millones de empleos”**

Basta entender que la principal bandera en materia laboral del kirchnerismo se sustenta en un juego semántico para visualizar las deudas pendientes que aún existen en ese ámbito. Los promocionados 5 millones de empleos creados desde el 2003 son, en concreto, nuevos puestos de trabajo, no así nuevas personas ocupadas. La diferencia, sutil, radica en que una misma persona puede haber tenido más de un puesto de trabajo en simultáneo, lo que implica, al menos, un sobredimensionamiento de los logros propios con un simple fin electoral.

El mercado laboral argentino mostró un claro crecimiento a partir de 2003 hasta 2007, año en el que los incipientes problemas económicos (inflación, apreciación real de la moneda y desaceleración del crecimiento) comenzaron a ponerle un freno. De esta forma, a partir de 2008 el empleo privado dejó de mostrar el rol de principal dinamizador que presentaba hasta entonces, cediendo su lugar al empleo público, tendencia que se observa hasta el día de hoy.

Actualmente, y pese a que la tasa de desocupación se ha mantenido relativamente estable, los desafíos siguen siendo estructurales, en un contexto donde el empleo en negro se mantiene persistentemente por encima del 30% del total de trabajadores. La informalidad tiene como correlato una peor capacidad de negociación salarial, crucial en un escenario inflacionario, así como una inherente mayor inestabilidad (sentando las bases para perpetuar condiciones de pobreza e indigencia).

La evolución del mercado laboral en 2012 evidenció una alarmante reducción en las horas de trabajo, una tendencia a no volver a ocupar puestos que quedarán vacantes y la ausencia de planes de contratación abarcativos por parte del sector privado. Luego de casi una década de alto crecimiento, los desmanejos económicos ponen nuevamente en duda la sustentabilidad de los niveles de trabajo.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **02. “La política previsional del gobierno ha sido la mejor de últimos 50 años, y ésto es consecuencia de la estatización de las AFJP”**

Pese a la mejora que se observó en los haberes de un sector importante de jubilados, y el acceso a la jubilación que se le otorgó –vía moratoria previsional- a otra franja importante de la sociedad, el sistema jubilatorio experimentó en los últimos años una fuerte disparidad en sus estamentos. Mientras la jubilación mínima experimentó una fuerte recomposición, logrando mejorar la situación de los que menos percibían, el haber medio del sistema de jubilaciones se mantuvo prácticamente en el mismo valor real que durante la Convertibilidad. En otras palabras: el gobierno impulsó una redistribución de recursos al interior del universo de jubilados, mejorando los estándares de la base a costa del resto, con un consecuente achatamiento de la pirámide de prestaciones.

Por otro lado, es cierto que la estatización del sistema de AFPJ representó un hito en el período, desarticulando la estructura jubilatoria constituida durante los noventa. No obstante, lo que a priori podría haberse considerado un avance en materia de igualdad y sustentabilidad de las finanzas públicas, terminó convirtiéndose en una caja boba del Tesoro Nacional. En un contexto de cierre del financiamiento externo e interno, la ANSES –junto con el Banco Central, vía emisión monetaria- se transformó en la fuente de recursos del Estado por excelencia, mientras el déficit fiscal ascendía pronunciadamente.

### **03. “En la última década se experimentó una disminución casi ininterrumpida de la pobreza y la indigencia”**

Desde fines de 2006 en adelante no se observaron grandes mejoras en materia social, consecuencia –nuevamente- de las propias limitaciones a las que dio nacimiento el modelo kirchnerista: alta inflación, dificultades para la generación de empleo de calidad, y fuerte inestabilidad económica, derivada de causas externas y errores internos, estos últimos disparadores del escenario estanflacionario que se observa hoy en día.

Alarmanamente, el gobierno se empeñó en negar la realidad, amparado en sus propias estadísticas falseadas por el INDEC. Basta ver que, según estimaciones alternativas, la tasa de pobreza por lo menos triplica la publicada por el instituto oficial (cerca al 7% versus un rango que va del 20% al 30% para las alternativas), lo que al día de hoy equivale a negar la existencia de más de 5 millones de pobres.

Es más: pese al inédito crecimiento de este ciclo, en ningún caso se logró perforar los “nuevos pisos” de pobreza establecidos durante la década del noventa, marcando las escasas reformas estructurales que se han abordado.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **04. “Salud para todos y todas”**

La gestión kirchnerista mostró grandes contradicciones en materia de políticas de salud pública. Pese a ciertos avances que se verificaron en los primeros años (en particular, con la gestión de Ginés González García), en adelante primó la continuidad en términos de deterioro del servicio: no se revirtió el empeoramiento en la calidad de atención de los hospitales públicos, se multiplicaron las irregularidades en el manejo de las obras sociales sindicales, mientras la regulación a la medicina privada recién se aprobó en 2010, y al día hoy muestra ciertas deficiencias.

Los negocios irregulares en el PAMI y la “mafia de los medicamentos” completan la lista de tópicos que dejan entrever el lugar secundario que se le asignó a la salud pública en la agenda del kirchnerismo.

### **05. “Con la recuperación del Estado, se logró reinstalar un conjunto de políticas sociales renovadoras y en línea con otros países de la región”**

Hasta la implementación de la Asignación Universal por Hijo en 2009, el kirchnerismo no ofreció ninguna alternativa novedosa en materia de políticas sociales, sino que planteó una fuerte continuidad con las iniciativas puestas en marcha durante el gobierno de Duhalde.

Convencidos de los efectos que un fuerte crecimiento económico tendría en términos de derrame, el gobierno implementó la AUH solo luego de perder gran parte de su capital político en las elecciones de medio término, y a instancias de la oposición. Paradójicamente, el falseo de las estadísticas del INDEC, acotó el impacto estadístico de la medida, minimizando sus verdaderos efectos positivos en términos de disminución de pobreza e indigencia.

La Asignación Universal, de cualquier forma, muestra ciertas limitaciones en relación a otros programas implementados en la región en términos de alcance e integración (como Bolsa Familia y Sin Miseria, de Brasil), y principalmente, descuida una faceta esencial dado el escenario inflacionario: no cuenta con un mecanismo de actualización automático, sino que su poder adquisitivo real queda en manos de la discrecionalidad del Ejecutivo para definir incrementos.

El “aporte original” que hizo la gestión kirchnerista con el Plan Argentina Trabaja, reprodujo la lógica clientelista de otros programas del pasado, con un alto nivel de discrecionalidad, y pocos resultados concretos.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **06. “Se convocó a los sectores jóvenes a participar activamente de la vida social, económica y política del país”**

La épica kirchnerista buscó adjudicarse la incorporación de la juventud a la vida económica y social del país como gran logro de su política inclusiva. Desamparados de referentes, y sin oído para sus demandas, los jóvenes habrían encontrado a partir de 2003 un liderazgo que los representaba, los involucraba y hacía partícipes de cambios trascendentales. Sin embargo, no todos parecen haber escuchado el llamado divino.

Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC, uno de cada cuatro jóvenes de entre 18 y 24 años no estudia ni trabaja, lo que equivaldría a cerca de 750 mil chicos. De ese universo, más de medio millón ni siquiera busca trabajo. Otros cálculos son todavía menos alentadores: de acuerdo al economista Ernesto Kritz, los jóvenes en esta condición serían cerca de 900 mil, 350 mil más que hace diez años, tendencia creciente que se empezó a verificar con fuerza a partir de 2007.

Esta otra cara de los logros kirchneristas, habla de una generación de jóvenes que no puede hacer pie en el sistema educativo, y tampoco lo logra en el laboral, perdiendo nociones esenciales de la cultura de trabajo, y por sobre todas las cosas, ausentes de cualquier posibilidad de progreso. Según un estudio de la UCA, todos los años dejan el secundario 135 mil alumnos, lo que lleva a que de la población de 15 años, el 6% no trabaje ni estudie, y sólo tres años después, el porcentaje supere el 20%. La ausencia de políticas públicas específicas para atacar esta problemática de manera sistemática, dejó lugar a que la delincuencia y el narcotráfico encontrara en los adolescentes a los candidatos perfectos para engrosar filas.

### **Economía, Infraestructura y Sistema productivo**

#### **07. “El “modelo” logró diversificar las exportaciones y el aparato productivo, promoviendo las exportaciones industriales”**

Durante ambas gestiones kirchneristas no sólo no se logró diversificar el contenido de las exportaciones, sino que en la mayoría de los casos se tendió a una mayor concentración y primarización de las ventas al extranjero.

El gobierno se adjudica como logro de política económica, que durante su gestión las Manufacturas de Origen Industrial (MOI) han superado en participación de las exportaciones a las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA). Esto implicaría, en otras palabras, un avance relativo de la industrialización local en las ventas al extranjero. Sin embargo, y pese a que en 2012 en efecto las MOI alcanzaron el 34,1% de las





**Partido GEN**

## Documentos de Formación Política

2013

exportaciones versus el 33,8% de las MOA, hay un dato sorprendente detrás de esto: dentro de los MOI, el oro extraído se ha convertido en una de las ventas al exterior más dinámicas. Según el INDEC, poco menos de 1 de cada 10 dólares exportados de MOI provienen de embarques de oro. No obstante, si se excluyera (por su bajo valor agregado) el oro de las MOI, y se lo anotase como producto primario, entonces las manufacturas industriales ya no serían el principal rubro de exportación, sino que quedaría: MOA 33,8%, MOI 30,9%, primarios 27,2% y combustibles 8%.

En paralelo, las exportaciones continúan mostrando un alto grado de concentración y un perfil fuertemente primario:

- a. Los 10 mayores productos exportados concentraron en 2012 cerca del 50% del total; en 2003 llegaban al 41,7%.
- b. La primera exportación de la Argentina, como en 2003, sigue siendo pellets de soja.
- c. En el “top 10” de exportaciones sólo figuran dos manufacturas industriales: vehículos y oro.
- d. El complejo sojero, acapara cerca del 30% de las ventas al exterior. En 2003 la participación era similar.

### **08. “En materia fiscal, se recuperó el rol del Estado activo e intervencionista, que recauda más y mejor, en un marco de progresividad”**

En la era kirchnerista el debate por las retenciones opacó toda discusión sobre el resto del sistema impositivo, cuyos cambios quedaron relegados a meras enmiendas tributarias sobre pocos ejes. Como en la década del '90, en la actualidad siguen pagando proporcionalmente más los que menos tienen (vía impuestos indirectos, como el IVA), y los que mayores ingresos perciben se benefician por diversas exenciones.

Es que mientras el IVA se aplica casi uniformemente sobre la totalidad de los productos que consume la población de menores recursos (a diferencia de otros países, donde existen alícuotas diferenciales), el gobierno mantiene inalteradas exenciones al impuesto a las Ganancias -renta financiera y ganancias de capital-, a la herencia, prerrogativas sobre el poder Judicial, y esquemas tributarios insuficientes, como el de la actividad minera y la bancaria.

Luego de casi una década de kirchnerismo en el poder, se ha incrementado fuertemente la presión fiscal, pero sin que esto tuviera como correlato una mejor recaudación en términos de progresividad, sino, por el contrario, que se materializó a costa de un mayor sacrificio en la base de la pirámide de ingresos. La



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

situación se vuelve aún menos equitativa cuando se verifican los altos niveles de evasión que persisten, en particular, en los contribuyentes más adinerados.

### **09. “En los últimos diez años se llevó adelante una política que apuntó a la soberanía energética, y que ahora se potencia con la renacionalización de YPF”**

Hasta 2012 la gestión K transitó casi una década de denominado “populismo energético”, subsidiando el consumo de clases medias y altas en el área metropolitana de Buenos Aires, e implantando un esquema de incentivos por completo contraproducente en materia de inversión exploratoria y productiva. Los resultados fueron quedando a la vista con el tiempo: caída en las cantidades despachadas de gas y petróleo, merma drástica en las reservas comprobadas, una red energética al borde del colapso frente a situaciones de elevado consumo, y mayor dependencia de importaciones de hidrocarburos, con las consecuentes presiones sobre la balanza comercial y cambiaria.

Los diversos nubarrones de tormenta que empezó a enfrentar la economía desde fines de 2011 condujeron a un punto de insostenibilidad, cuyo sinceramiento político por el lado energético se tradujo en la expropiación de YPF. Con esta iniciativa, el gobierno pretendió dar un giro abrupto de timón, en un mar embravecido por años de abandono, cuyos resultados todavía hoy son inciertos.

### **10. “Desde el primer peronismo, ningún gobierno había logrado tantos avances en materia de obra pública y soluciones habitacionales”**

Los escasos avances, y principalmente la falta de un programa sistémico, dominaron tanto la obra pública, como la entrega de subsidios de los últimos años. Por este motivo, el país sigue enfrentando cuellos de botella estructurales en varios sectores, los que, en materia económica, erosionan la competitividad de los sistemas productivos regionales e imposibilitan la interconexión de mercados, y en el ámbito social, deterioran la calidad de vida de la población.

El kirchnerismo convivió y desarrolló un sistema híbrido en el que la infraestructura y los servicios públicos quedaron repartidos entre el sector privado (concesionado en la década previa) y el sector público. La frágil situación en la que todo el sistema se encuentra en la actualidad, da cuenta de que ninguno de los involucrados ha realizado las inversiones necesarias en cuestiones estructurales y de equipamiento, consecuencia del desmanejo de los fondos públicos (basta ver el nunca iniciado soterramiento del Sarmiento como reflejo más acabado de ello) o la omisión de las tareas básicas de fiscalización de la



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

concesión de bienes públicos (con la caída de las inversiones petroleras por parte de Repsol como otro exponente).

En tanto, el déficit habitacional del país se mantiene por encima de las 3 millones de viviendas (más del 25% del total), sin cambios significativos en relación al 2001, cuando ascendía al 30%. Esto se explica por la falta de respuesta estructural a los problemas de habitad, en particular, en provincias que sistemáticamente muestran una peor situación en relación al resto (centralmente, las del Norte argentino). El crecimiento económico por sí sólo no logró dar una respuesta integral al desafío de la vivienda digna, y aunque se avanzó con la construcción de proyectos sociales, los persistentes desequilibrio regionales derivaron en la continuidad del fenómeno de expansión de asentamientos precarios, fruto de migraciones internas.

Los sectores medios tampoco encontraron alternativas para el acceso a la vivienda. En la Argentina de la última década se priorizó un esquema de consumo (de bienes durables o no durables, todos de pérdida rápida de valor) en detrimento del ahorro, en un marco donde la clase media ha visto alejarse cada vez más de sus posibilidades el anhelo de la casa propia. Tasas de interés negativas, por un lado, y el nulo desarrollo de un programa accesible de créditos hipotecarios, condujeron a acrecentar el número de inquilinos, en medio de un boom de endeudamiento por préstamos al consumo. De esta forma, se privó a gran parte de la sociedad argentina de uno de los rasgos más característicos de la clase media local: la tenencia de la vivienda propia.

### **11. “Se mejoró el perfil del gasto público, haciendo llegar los recursos del Estado a quienes más lo necesitan”**

Durante los gobiernos kirchneristas el gasto público benefició, por medio de subsidios indiscriminados, a sectores medios y altos, en igual o mayor medida que lo hizo con los de menores ingresos.

Después de 2003, la continuidad de una política de tarifas congeladas –consistente con un escenario de recesión y fragilidad económica-, pasó a representar una de las principales erogaciones públicas, conformando, además, un componente de gasto con fuerte sesgo regresivo. La concentración de subsidios en el área metropolitana de Buenos Aires, y su otorgamiento indiscriminado, implicó la percepción del beneficio por parte de sectores de la población que no lo requerían, mientras que gran parte de los estratos de menores ingresos quedaban fuera del mismo (por residir fuera del área de cobertura, o por razones tan elementales como la de no contar con acceso a la red pública de gas, agua o luz). Basta ver que para 2010, por ejemplo, el gasto en subsidios que percibían los sectores más acomodados de la sociedad superaba casi la totalidad de fondos asignados a los programas con sesgo redistributivo (AUH, Techo Digno, etc.).



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

En concreto, el gobierno ha pasado por alto toda reforma seria que apuntase a mejorar el gasto público: no se encaró ninguna iniciativa tendiente a reemplazar la concepción de Estado gastador, por una de prestador de servicios de excelencia. La mejora del gasto público, su calidad y aplicación, en un marco de control, auditoría y revisión, quedó por completo fuera de la agenda del kirchnerismo, y con los años, su ausencia se hizo cada vez más evidente en la vida cotidiana de la sociedad: servicios públicos en decadencia, que arrastran años de desidia y desinversión.

### **12. “Se logró potenciar la diversificación del aparato productivo, apuntando, además, a la desconcentración económica”**

Durante la gestión K, la concentración económica siguió el curso observado a partir de la Convertibilidad, alentada ahora por la propia política oficial de subsidios y prerrogativas fiscales a grandes compañías, y el tipo de controles aplicados sobre el mercado.

Las ventas de las mayores 500 empresas del país generaban en 1993 el 14% del PBI, en el 2000 acaparaban el 16,9% del producto, y en el 2003 -tras la devaluación- avanzaron al 24,5%. A partir de entonces, la gestión kirchnerista no logró modificar este mapa: en 2007 representaron el 23,9% del PBI, y sólo disminuyeron su presencia marginalmente en 2008 y 2009 (22,7% y 22%, respectivamente) como consecuencia de la crisis.

La política conducida por el Secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, fue funcional a esta dinámica, al considerar como interlocutores principales de su gestión de precios a las grandes empresas. En el imaginario del gobierno, los grandes grupos económicos jugarían el rol de árbitros del resto de la cadena productiva, política que resultó por completo fallida. Esta aceptación de la concentración productiva en ciertos actores, se complementó con una red gigantesca de subsidios indiscriminados a esos mismos sectores con posiciones privilegiadas.

Por último, el gobierno asignó un rol secundario a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, prácticamente simbólico, y sólo jerarquizó iniciativas en ese plano por conveniencia política.

### **13. “Resurgió el capital nacional y se disciplinó a las empresas extranjeras, que redujeron sus ganancias relativas en relación a la década previa”**

Desde 2003 se continuó con el proceso de extranjerización de la economía iniciado en la Convertibilidad, al



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

tiempo que las grandes empresas multinacionales obtuvieron abundantes ganancias del “modelo productivo” y en lugar de reinvertirlas, las trasladaron a sus oficinas centrales.

El proceso de extranjerización verificado durante la década anterior (con foco en los servicios públicos y en la explotación de recursos naturales), expandió sus fronteras sectoriales, comenzando a abarcar industrias agropecuarias y frigoríficas, sectores donde la Argentina mostraba ciertas ventajas relativas.

Cuantitativamente, a principios de los noventa, de las 500 empresas de mayor facturación del país, 281 eran nacionales y 219 extranjeras. Diez años después, sólo 189 compañías eran de capitales nacionales, las que pasaron a ser 160 en 2003 luego de la devaluación. Habiendo transcurrido más de un mandato kirchnerista, estos valores no habían cambiado sustancialmente, siendo 162 empresas nacionales para 2008, y 176 en 2009, luego de la crisis global.

En paralelo, se dio un extendido proceso de giro de utilidades a las casas matrices: entre 2003 y 2009, de cada 10 dólares de ganancia, 7,7 fueron remitidos a sus casas matrices, mientras que los 2,3 restantes fue reinvertido localmente. Durante la convertibilidad, se mantenían en el país 3,5.

### **Justicia, Estado, y Derechos Humanos**

#### **14. “Con sus reformas, el gobierno potenció un mejor funcionamiento de la Justicia, y ahora se encamina a su democratización”**

La desatención a los fallos de la Corte Suprema -con causas de relevancia institucional tales como lo concerniente a la publicidad oficial-, y el enfrentamiento explícito con fueros enteros -en el caso de la Ley de Servicios Audiovisuales-, dejan entrever que la intención del gobierno fue siempre la de respetar la autonomía judicial solo en aquellos situaciones donde lo que primara era su voluntad. En el resto de las oportunidades, el kirchnerismo enfrenta, ejerce presiones y despliega una estrategia de victimización, que hoy envuelve de sospecha las iniciativas de supuesta democratización que dice impulsar.

Por otro lado, es necesario remarcar la creciente ralentización en el proceso de nombramiento de jueces que en los últimos años impuso el gobierno. Es que pese a tener disponibles la mayor parte de las herramientas para agilizarlo (ya que intervienen el propio Ejecutivo, el Consejo de Magistratura -donde cuenta con mayoría- y el Senado) el kirchnerismo convirtió la excepción en regla, sosteniendo en el tiempo una estructura con raíces provisorias. Esto vino generando una situación de debilidad sistémica para los jueces subrogantes, que por estar en esa condición, no cuentan con las garantías propias que reciben el resto de los magistrados en materia de estabilidad y protección frente a presiones e influencias.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Las presiones sobre la Justicia, la manipulación de los concursos y la pérdida del equilibrio en la conformación del Consejo de la Magistratura, ponen en evidencia los intentos de disciplinamiento de este poder del Estado, atentando contra la independencia y el funcionamiento de la república, tanto en lo que hace a la división de poderes como en la falta de publicidad de los actos de gobierno.

### **15. “Por primera vez en 30 años de democracia se instauró una política de estado en materia de derechos humanos”**

El kirchnerismo pretendió instalarse frente a la sociedad usando los derechos humanos como resguardo. Se pararon como el primer reparador de las atrocidades cometidas durante la dictadura, desconociendo abiertamente los esfuerzos colectivos previos, y los logros alcanzados durante el primer gobierno de la restablecida democracia. Ciertas iniciativas bien encaminadas -en particular durante sus primeros años de gestión-, le valieron la aprobación de amplios sectores vinculados con la militancia por la memoria y la justicia, que abruptamente fueron alineados en sus filas políticas. Paulatinamente, la gestión K buscó reclamar para sí la exclusividad de los Derechos Humanos, y en una lógica que desplegó en más de un ámbito, posicionar a todo aquel que no estuviera de su lado como funcional a la impunidad, y encubridor de los crímenes del pasado, pese a que sus principales figuras no podían exhibir en su propia historia ningún testimonio de lucha junto a las organizaciones defensoras de los derechos humanos.

En paralelo, el kirchnerismo evidenció fuertes deficiencias para abordar y superar situaciones vinculadas a otras problemáticas de los derechos humanos. Esto quedó de manifiesto en el crítico informe que en 2010 realizó la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, sobre el incumplimiento del Pacto Internacional de D.D.H.H. en el país. Entre los cuestionamientos que se efectuaron, se destacaba la violencia policial, la deficiente situación penitenciaria, la carencia de una estrategia nacional para atacar la violencia doméstica, el rechazo de la personería de la CTA, los abusos sobre los pueblos aborígenes, los centros de detención para jóvenes, los servicios de salud mental, la composición del Consejo de la Magistratura, y la lentitud en el avance de causas por violaciones de derechos humanos, entre otros.

### **16. “La lucha contra los poderes fácticos del país derivó en permanentes amenazas a la continuidad democrática que el gobierno tuvo que sobrellevar”**

Desde sus inicios, el kirchnerismo buscó identificar enemigos y denunciarlos públicamente, marcándolos como potenciales riesgos para la vida democrática y como presuntos desestabilizadores del Poder Ejecutivo.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Lo que en un principio aparentaba ser un rasgo de fortaleza política e independencia, lentamente se convirtió en un hábito recurrente, con rasgos crecientes de paranoia, que sólo condujo a una mayor ausencia de diálogo y a la negación casi absoluta del debate público. De manera contradictoria, muchos de estos hipotéticos enemigos fueron, antes o después, aliados estratégicos del gobierno: la corporación de banqueros, YPF-Repsol, el Ejército, la Iglesia, los supermercadistas, la CIA, y los mismos empleados del INDEC, pasaron por el epicentro de los señalamientos. Pero por sobre aquellos, dos actores jugaron un rol central en este escenario: el campo y los medios (con especial énfasis Clarín). Como nunca antes, un gobierno con extrema fortaleza política, y validado democráticamente en las urnas, pasó a reiterar una y otra vez las amenazas que estos supuestos enemigos ejercían sobre el país, y su múltiples iniciativas destituyentes.

El paso del tiempo verificó los escasos, sino nulos, fundamentos de estas afirmaciones, pero ni siquiera su comprobación fáctica amainó los señalamientos discursivos del gobierno, que continúa haciendo uso de esta estrategia de victimización como pilar de su discurso.

### **17. “Se reinstaló al Estado como protagonista de la vida social, y fuente de respuesta para los problemas cotidianos de la ciudadanía”**

El kirchnerismo concibió una lógica de poder en donde gobierno y Estado (y a veces su propio Partido) prácticamente formaron una unidad indivisible. Esta cooptación, derivó en una creciente presencia de representantes de su militancia en áreas claves de la gestión, acrecentando el verticalismo y la utilización política de dependencias antes ajenas a esa dinámica. Naturalmente, la calidad de los servicios brindados por el Estado continuó el sendero declinante que se le había impartido en los noventa, dejando casi imperturbable la percepción social de un Estado que cada vez le brinda menos respuestas.

De manera llamativa, el gobierno que iba pregonando un nuevo rol para el Estado, desarticulaba de esta manera la posibilidad de constituir una burocracia pública de carrera, técnica y profesional, capacitada para solucionar eficientemente los problemas de la ciudadanía.

Luego de casi diez años de gestión, y de una encendida defensa del reposicionamiento del Estado como eje central de la vida pública, el rol predominante que en la actualidad siguen teniendo hechos sociales como los piquetes o los denominados escraches, siembran dudas sobre los auténticos logros kirchneristas. Ambas manifestaciones no hacen más que evidenciar que las vías formales de participación ciudadana –democráticas y abiertas por excelencia- siguen sin ser parte de la vida pública, consecuencia de un Estado que no hace lo necesario para allanar su acceso, sino que cierra sus puertas, y reniega de los reclamos, acotando las alternativas para canalizar el conflicto social. Si a ello se agrega la cantidad de



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

procesos judiciales, abiertos a instancia del propio gobierno, contra activistas sociales y con la única intención de acallar sus voces de protesta, se hace evidente la carencia de legitimidad de un Gobierno que, no garantiza el acceso a derechos básicos y llega a reprimir a los que reclaman.

### **18. “Gracias a la política de seguridad del gobierno el país presenta índices de delito equiparables a los de países europeos”**

El kirchnerismo transitó más de siete años de gestión sin siquiera plantear seriamente una respuesta a la inseguridad. Recién en 2010 pretendió esgrimir un nuevo enfoque, con la creación de un Ministerio específico, a cargo de Nilda Garré, siendo que hasta ese entonces había limitado sus iniciativas a la entrega de equipamiento y armas a los organismos policiales.

Pese a mantenerse casi sin excepción como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía, el gobierno no supo nunca mostrar un diagnóstico propio, sino que suscribía oportunamente a meros movimientos coyunturales, como el iniciado por Juan Carlos Blumberg.

Como en otras áreas de gestión, el kirchnerismo ocultó sistemáticamente estadísticas sobre la evolución del delito, las que hasta el día de hoy resulta imposible conseguir de manera actualizada. Y, como con la inflación, la negación de esta problemática ha obturado cualquier posibilidad de solución, menoscabando incluso los repetidos reclamos de la sociedad en este punto. Nunca se ha podido mostrar un plan, una propuesta integral, ni siquiera medidas concretas para combatir el problema de la inseguridad, y el aumento de la violencia en el delito. Agravada esta situación por el aumento de la presencia de bandas de narcotraficantes y la indiferencia oficial, cuando no la complicidad o la ineficacia para combatir el delito complejo.

## **Medios y Comunicación**

### **19. “Impulso a la democratización de los medios y la pluralidad de voces”**

La política de comunicación de los primeros años de kirchnerismo no implicó ninguna ruptura en relación a los gobiernos anteriores. La evidencia más clara de esto fue la renovación de licencias de manera generalizada, y en el extremo, la aprobación de la fusión entre Cablevisión y Multicanal, a instancias de una fuerte presión personal del ex presidente Néstor Kirchner. Sí existió en el seno del poder una concepción creciente del rol de dominación de los medios sobre la opinión pública, que se tradujo en un desprecio generalizado por la actividad comunicacional, y la emergencia del denominado periodismo militante.





**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Con el paso de los años y los reveses políticos, el gobierno transformó en una batalla épica la discusión por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual –concebida como vehículo para desarticular al Grupo Clarín-, la que hasta la actualidad permanece sin poder ser aplicada en su totalidad.

En los últimos diez años se fue delineando un panorama cada vez más complejo para la actividad periodística, que fue abarcando acusaciones públicas hacia la labor de algunos referentes de la profesión, vedas de determinados espacios para otros, un altísimo grado de discrecionalidad en la asignación de pauta oficial (con fallos de la Corte Suprema intentando revertir la situación), y el establecimiento de un aparato multimediático de comunicación oficial.

A tres años de su vigencia, los aspectos positivos de la mencionada Ley de Medios, siguen sin aplicarse, se ha impugnado de manera arbitraria la integración de la oposición al Directorio del AFSCA, y lo que prima es la discrecionalidad en la aplicación de la norma, para beneficiar a los grupos mediáticos funcionales al proyecto oficialista.

### **Política internacional**

#### **20. “En materia internacional, se reivindicó la soberanía nacional, avanzando con una política de Estado por la recuperación de las Malvinas”**

Contrariamente de lo que se pretende transmitir, el gobierno argentino ha hecho una sostenida utilización política del hecho Malvinas. Al mismo tiempo, casi desde una década para esta parte, desplegó una estrategia de negociación cuyas marchas y contramarchas le impartieron recurrentes retrocesos, propios de la improvisación y la falta de una mirada global.

Como si no fuera suficiente, la estrategia diplomática se vio en más de una oportunidad desbordada por la verborragia de referentes del oficialismo local, desembocando en aquello que menos aporte hace a los fines últimos del reclamo, y más contribuye a los intereses ingleses. De manera frecuente, esto habilitó a los ingleses a posicionarse cómodamente en el lugar de víctimas, nutridos de argumentos para no negociar, bajo el paraguas de que el diálogo, tal como lo plantea nuestro país, era sencillamente imposible.

El kirchnerismo se ha extasiado en consignas patrióticas, articulando bloqueos comerciales y otros sobre las vías de tránsito, descuidando los ejes específicos del conflicto, mientras que puertas adentro ingresó en un in crescendo retórico carente de sentido.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Y por otra parte, se evidencia la falta de una política y una estrategia para las relaciones internacionales de la Argentina, la pérdida de consideración en el contexto de las naciones del mundo, las reprimendas de organismos internacionales que advierten sobre los déficits institucionales y ponen en duda el crédito, lo que impacta de manera directa en nuestras oportunidades de participación en el proceso de crecimiento y desarrollo económico a nivel global.

<<



Partido GEN

# POLÍTICA INTERNACIONAL

## Pensar en Global, hacer en local

*Este documento reúne una descripción del escenario mundial y regional, para luego abordar las estrategias de inserción de nuestro país en el mundo, desde una perspectiva de la integración regional, con eje central en el MERCOSUR Y UN ACUERDO ESTRATÉGICO CON BRASIL, como pilar esencial para la INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA UNASUR. Así mismo, se plantean las amenazas para la constitución de ese proyecto, ya sea la incertidumbre, la volatilidad financiera y la seguridad internacional. Por último, proponemos que la estrategia internacional deba basarse en 1) la INTEGRACION REGIONAL, el multilateralismo, la promoción de los derechos humanos y la paz; 2) el crecimiento y desarrollo sustentable, para la Integración e Inserción en el sistema económico mundial; 3) un proyecto progresista de Soberanía y Defensa Nacional.*

Un proyecto estratégico para la Argentina requiere un análisis de los rasgos centrales de la situación regional y mundial y la proposición de los lineamientos que deberían guiar la política internacional del país.

Esa política va más allá de la política exterior puesto que se refiere a las maneras que el conjunto de la vida política, económica y social se vincula con el mundo. La política internacional debe ser una cuestión de todas las áreas de gobierno, no sólo de la Cancillería.

La identidad nacional, la soberanía y la vocación emancipadora del pueblo también se manifiestan en la definición sobre la inserción de la Nación en el mundo y sobre la forma en que la Argentina establece sus relaciones internacionales, sus vínculos bilaterales y multilaterales, su relación con los organismos internacionales, su compromiso con la defensa de la paz, su adhesión a los convenios y tratados de derechos humanos y la implementación de los mismos hacia el interior de nuestras fronteras.

Los aspectos centrales de la política internacional deben fijarse bajo el amparo de la Constitución Nacional, la defensa de la Democracia y los derechos humanos. La perspectiva de la igualdad de las personas en derechos, su igualdad de oportunidades; y la paz, así como el combate a la pobreza, son tanto objetivos de la política interna como externa. El establecimiento de las relaciones internacionales debe reconocer éstos como los objetivos prioritarios.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Los demás temas de estrecha relación con aquéllos, que debe encarar un gobierno nacional, son la seguridad humana y el combate al delito complejo transnacional, la dilucidación de los conflictos relacionados con el acceso al agua, la energía y los alimentos, las nuevas tecnologías, así como el comercio internacional, las inversiones y el establecimiento de una economía social y solidaria en el marco de la cooperación, para atender la situación de los pueblos más desfavorecidos.

Reconocemos como piso de acuerdo para el establecimiento de una política exterior y unas relaciones internacionales estables, equilibradas y solidarias, los instrumentos de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, así como el Mercosur, y la UNASUR, y los demás organismos vinculados con los derechos humanos. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen también un horizonte de trabajo para la interacción mundial de los países y los pueblos.

### **1) Escenario Mundial y Regional**

**El rasgo central de la distribución del poder es la superposición de ámbitos de unipolaridad con tendencias a la multipolaridad, que ofrece escenarios inciertos. No hay un nuevo orden mundial. La premisa de toda política internacional debe ser el contexto de incertidumbre mundial.**

En principio, entendemos que las tendencias sobresalientes que se advierten son:

#### **I. Escenario mundial**

En el plano político-militar, existen tres polos de poder:

- Tras el fin de la Guerra Fría se observa la presencia de una única superpotencia, Estados Unidos.
- En Europa, se observa un doble proceso: parálisis del proyecto de integración –la Unión Europea– y concentración del poder en Alemania. La presente crisis económica con recesión y alto desempleo aumentan los riesgos de inestabilidad política y social.
- China, primera potencia económica mundial en 2016, se encuentra en pleno desarrollo su modernización tecnológica y militar, bajo la estabilidad política de un sistema de partido único controlado por el Partido Comunista. Aquí hay que considerar también la irrupción estratégica de las BRICS, como espacio de influencia mundial.

En el plano económico, se observan dos grandes procesos:

- La emergencia de la globalización y la formación de un sistema económico planetario con las siguientes características:



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

- o Menores controles de los Estados,
- o Gran determinación de sistema financiero mundial desvinculado de la producción y con volatilidad y crisis recurrentes;
- o Una gran concentración de recursos: 1% de la población mundial posee 40% de los bienes del planeta

- El aumento de la demanda global de recursos con la inclusión de millones en China e India, que produce:

- o Impacto en los precios internacionales;
- o Deterioro del medio ambiente planetario, con mayores presiones para satisfacer la demanda de recursos estratégicos como alimentos, energía, petróleo, gas y agua dulce, entre otros.

### **II. Sudamérica**

En un contexto precario y complejo, la región tiene un desafío excepcional: **cómo maximizar las márgenes de relativa autonomía que surgieron, ya que hoy tiene más opciones estratégicas de inserción que en el pasado.** La región cuenta además, con activos estratégicos como energía, alimentos, biodiversidad, entre otros, que son una oportunidad y un riesgo a mediano plazo ante las mayores necesidades globales. **Aprovechar esta coyuntura política y económica es el principal reto que la región enfrenta.**

En el plano político:

- Etapa política, donde la amenaza no es el regreso de los golpes de Estado militares sino el debilitamiento de la democracia: ¿cuánta inseguridad, falta de estado de derecho, pobreza y desigualdad resiste la democracia?
- Ascenso de nuevos movimientos y partidos políticos, en gran parte originados en el rechazo a las reformas neoliberales de los noventa.
- En algunos países, sistemas hiper-presidencialistas, donde el Presidente no tiene controles reales y un debilitamiento de los ámbitos administrativos, técnicos y judiciales que deberían ejercer ese control institucional.
- Aumento de la autonomía de los países sudamericanos respecto a las potencias centrales y a los organismos multilaterales de crédito.
- El surgimiento de Brasil como potencia regional con creciente influencia mundial.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

En el plano económico:

- Cuestionamiento de las reformas neoliberales de los noventa, aunque se reconoce la necesidad de equilibrios macroeconómicos básicos y del aprovechamiento de oportunidades de inserción en comercio internacional.
- Período de bonanza gracias a un contexto económico internacional muy favorable (mejora precios productos exportación y caída tasas de interés internacionales).
- En algunos países, el crecimiento económico no se tradujo en modernización del aparato productivo ni en industrialización.

### **2) Ejes Estratégicos**

**Proponemos que la estrategia internacional deba basarse en 1) la INTEGRACION REGIONAL, el multilateralismo, la promoción de los derechos humanos y la paz; 2) el crecimiento y desarrollo sustentable, para la integración e inserción en el sistema económico mundial; 3) un proyecto progresista para la Soberanía y la Defensa Nacional.**

**1) Una estrategia de política internacional, con base en la INTEGRACION REGIONAL, el multilateralismo, la promoción de los derechos humanos y la paz;**

En las últimas dos décadas, la Argentina vivió dos etapas en su estrategia política internacional. La primera, en los noventa, se basó en el alineamiento con Estados Unidos y el alejamiento de los aliados regionales. En la segunda, desde 2003, nuestro país no tuvo dirección política y redujo su inserción en el mundo, al comercio.

La Argentina tiene que recuperar una política internacional para la defensa de los intereses nacionales, en particular:

- La institucionalización del MERCOSUR Y UN ACUERDO ESTRATÉGICO CON BRASIL, como uno de los ejes centrales para la INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA UNASUR.
- El desarrollo de alianzas políticas Sur-Sur con países con intereses y necesidades comunes para: 1) fortalecimiento del multilateralismo frente a las pretensiones de las grandes potencias; 2) cooperación para promover la defensa de la paz y los derechos humanos
- La profundización de una estrategia diplomática sostenida y de largo plazo para la recuperación de la soberanía de las Islas Malvinas, Geórgicas del Sur y Sándwich del Sur y por la preservación de los espacios marítimos y antárticos.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **2) El crecimiento y desarrollo sustentable, para la Integración e Inserción en el sistema económico mundial,**

La de nuestro país en la economía internacional debe: prevenir los riesgos y aprovechar las oportunidades.

#### *a. Prevenir los riesgos.*

Debemos asegurar una economía con crecimiento sostenido en el tiempo, con generación de empleo y que asegure al mismo tiempo los equilibrios macroeconómicos. Someternos al desequilibrio fiscal y al endeudamiento aumenta nuestra vulnerabilidad y nos expone a los sectores e poder de la finanza internacional.

#### *b. Aprovechar las oportunidades.*

El mundo brinda oportunidades para la expansión de nuestro comercio, pegar un salto de calidad en nuestro desarrollo tecnológico e incentivar la mayor presencia de nuestras empresas en el resto de mundo.

### **3) Un debate serio sobre la Soberanía y la Defensa Nacional en el siglo XXI**

Sin olvidar nuestro trágico pasado, es hora que encaremos un debate serio sobre cuál debe ser nuestra política de Defensa Nacional. Basados en nuestro proyecto emancipador y de soberanía, debemos analizar que el contexto mundial de incertidumbre, impone al progresismo argentino ser capaces de promover un nuevo pensamiento para proponer una nueva política de Estado para la Defensa Nacional.

Las Fuerzas Armadas son la parte más importante de la Defensa Nacional. Para que cumpla con los objetivos establecidos por la Constitución Nacional y las leyes, en particular el respeto de los derechos humanos y prevenir intervención en tareas de seguridad interior, y a partir de una estrategia defensiva que renuncie expresamente a toda pretensión agresiva, se debe fijar cuáles deben ser sus misiones, sus presupuestos y su organización

<<



Partido GEN

# ECONOMÍA

*Tópicos de Economía*

## Desafíos para el desarrollo y el crecimiento en Argentina

### Introducción

En los últimos diez años no se ha logrado sentar los lineamientos de una economía inclusiva, enmarcada en un desarrollo productivo y social sustentable. Por el contrario, las falencias y limitaciones de la política económica hoy se hacen cada vez más evidentes: saltan a la vista cuando se observan los persistentes niveles de pobreza e informalidad laboral, acompañados por una fuerte inequidad en la distribución del ingreso, y altas tasas de inflación, que deterioran los ingresos de los que menos tienen. La mayor primarización del aparato productivo, las dificultades para generar empleo de calidad, y las crecientes señales de alarma en los sistemas regionales, terminan de delinear este escenario, que en 2012 dejó traslucir una de sus peores facetas con estancamiento, alza de precios y resquebrajamiento laboral, anticipando un 2013 con mayor conflicto distributivo y escasas perspectivas de mejora en los estándares de vida de la población.

### Un repaso por el período post convertibilidad

Entre 2003 y 2011 la economía nacional experimentó un fuerte proceso de crecimiento, interrumpido únicamente por la crisis internacional de 2008 y 2009, junto con la retracción del comercio global y la desaceleración de casi el conjunto de los países emergentes. De cualquier forma, este ciclo ha permitido alcanzar altos niveles de actividad y empleo, acompañados de una mejora sustancial en los indicadores sociales y de ingresos. **Sin embargo, los pilares básicos que dieron lugar a la expansión económica y a la mejora de los indicadores sociales muestran desde hace tiempo un elevado grado de agotamiento, poniendo bajo fuertes condicionamientos las perspectivas para los próximos años.**

El análisis de los desequilibrios que dominan la coyuntura local, marca que son varias las áreas que requieren de una atención inmediata, y que por ello precisan de respuestas concretas. Entre las más acuciantes se destacan cuatro, que detallamos a continuación.





Partido GEN

## Documentos de Formación Política

2013

### 1. Régimen de crecimiento e inflación

A partir de 2007 los determinantes del proceso de crecimiento e inclusión de los años previos, comenzaron a debilitarse por vicios y falencias propias de la política económica: **su principal emergente fue una marcada aceleración de los precios internos, que erosionaron el tipo de cambio real, en un escenario de pérdida de competitividad vía costos, mayores pujas distributivas, reducción de los superávits que habían caracterizado la etapa anterior, y deterioro de los indicadores sociales.**

Luego de un breve período recesivo, la recuperación del nivel de actividad nuevamente comenzó a observarse en la segunda mitad del 2009, frente a un contexto regional y global sustancialmente mejor. En ese marco de reactivación, la dirección tomada por la gestión económica fue la repetir equivocaciones previas, incentivando aún más la senda de elevado crecimiento que retomaba la economía autónomamente, potenciando el gasto público (financiado crecientemente vía emisión monetaria) y sosteniendo subsidios ineficientes a la población de mayor poder adquisitivo, con consecuencias evidentes sobre la inflación.

### 2. Superávits y reservas

A partir de 2007 la desaceleración del PBI y el creciente peso de los gastos en seguridad social y subsidios (estos últimos multiplicándose exponencialmente), comenzaron a delinear un nuevo mapa, en donde **se extinguió paulatinamente el superávit fiscal genuino**, que en adelante sólo pudo sostenerse vía financiamiento intra-estatal o fundado en la desacumulación de stocks públicos. De esta manera, desapareció por completo el rol contracíclico que había ejercido el ahorro público en la etapa de recuperación, exacerbando las tensiones inflacionarias una vez superado el ciclo recesivo de 2009.

**El saldo comercial, por su parte, también comenzó a verse afectado desde aquel momento (por el alza de las importaciones y la caída de las exportaciones), poniendo en juego la principal fuente de dólares con la que contaba la economía.** En este contexto de mayor escasez de divisas, se fueron instalando las actuales restricciones comerciales (con el impacto derivado en términos de precios y cadena productiva), así como sobre las limitaciones vigentes en el mercado cambiario, derivando en el actual desdoblamiento de hecho. Es fundamental notar que los riesgos de que esta diferencia se convierta en estructural no son menores: la brecha incide en las expectativas de inflación y devaluación, y por ende, en las decisiones de consumo e inversión de la población. Al mismo tiempo, incentiva prácticas fiscales evasivas en los exportadores y los



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

importadores, y en la liquidación de divisas del turismo. En otras palabras, condiciona la capacidad del Banco Central para acumular dólares, al tiempo que corroe las posibilidades de una recuperación de la economía.

### **3. Tipo de cambio y competitividad**

**La apreciación del tipo de cambio real de los últimos cinco años es un hecho que coincide con la aceleración de la inflación local.** De esta manera, en un período donde, casi sin excepciones, la devaluación nominal fue mayor que la del resto de la región, el alza de precios tomó el rol del ajuste real, encareciendo la economía, acotando el superávit externo, y ejerciendo una presión permanente sobre las expectativas de devaluación. En tanto, **las falencias estratégicas para impulsar el crecimiento de la productividad local dejaron fuertemente atada la competitividad sistémica a la cotización de la moneda, derivando en el escenario de tensiones macroeconómicas en el que nos encontramos actualmente.**

El interrogante que se abre es por el día después: ¿cómo subsanar la pérdida de competitividad de las economías regionales -para reactivar el crecimiento- en un contexto donde una devaluación sólo traería aparejada más inflación, y, por ende, menores incentivos para invertir? Y en caso de querer controlar la inflación (hija no reconocida del kirchnerismo): ¿cómo reemplazará el Estado el financiamiento que recibe hoy del Banco Central vía emisión monetaria, si no es factible endeudarse externamente? ¿Ajustará el déficit fiscal (cada vez mayor), incidiendo negativamente en los niveles de empleo e ingresos de sectores potencialmente votantes? En otras palabras: la política económica cuenta cada vez con menos herramientas para hacer frente a los desafíos que emergen, y en consecuencia, deja más expuesta a la economía frente a los ciclos de actividad externos.

### **4. Endeudamiento**

**El debilitamiento de las finanzas públicas de los últimos años volvió nuevamente necesario el acceso al financiamiento por parte del Estado.** La diferencia con la década previa fue que, en ausencia de fuentes externas, se recurrió a otras alternativas, aunque no menos riesgosas en términos de sustentabilidad. De esta forma, se naturalizó el otorgamiento de préstamos intra sector público (endeudamiento compulsivo con la ANSES, el PAMI o el Banco Nación), la utilización de stocks de riqueza públicos (fondos previsionales y reservas) y el financiamiento vía impuesto inflacionario. En sintonía, la dinámica creciente del gasto del sector público tuvo su correlato en una mayor presión impositiva como recurso de financiamiento directo.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Por otro lado, el país acumula más de diez años sin dar solución a sus problemas vinculados con la deuda en cesación de pagos, y la falta de avances sobre estos, paulatinamente, genera mayores inconvenientes en materia internacional. En paralelo al conflicto con los holdouts (con quienes el gobierno, en el mejor de los escenarios, tendrá que pagar la deuda que conservan con una quita similar a la de los canjes previos), el país aún mantiene deudas sin saldar con el Club de París y sanciones en su contra en el CIADI, que dificultan el otorgamiento de créditos en el marco de los organismos internacionales, y ponen en duda obras de infraestructura esenciales a futuro.

**En síntesis, una revisión de la coyuntura permite ver que los distintos frentes de tormenta que se leían en 2008 (inflación, apreciación real, pérdida de superávits), emergen nuevamente en la actualidad, pero de manera acentuada. En otras palabras: luego de dos años de renovado crecimiento (2010 y 2011), la gestión económica se encontró en 2012 otra vez frente a las inconsistencias de política de años atrás, potenciadas por los errores y los arreglos cortoplacistas más recientes.**

### **Los desafíos del crecimiento y el desarrollo**

La provincia de Buenos Aires es un fiel reflejo de que el crecimiento económico no basta para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Se trata de la geografía más rica del país, siendo responsable del 35% del PBI argentino y del 40% de la población total. A pesar de eso, contradictoriamente, tiene el 40% de los habitantes más pobres de la Argentina.

**Es sobre esta evidencia que sostenemos que para lograr una mejora sustancial en las condiciones de vida de la población es necesario articular políticas en el marco de un proyecto integral de desarrollo, para avanzar con equidad e innovación.** Si bien cada área tiene sus especificidades, ni lo social ni lo económico concebidos individualmente, pueden generar cambios sólidos.

Con el objetivo común de lograr una distribución más equitativa de los recursos e ingresos, debemos fortalecer las relaciones intersectoriales de cooperación, coordinación y complementariedad entre los diferentes actores económicos y sociales. **Nuestra idea de la producción acentúa la importancia de las cadenas de valor en los sistemas productivos, alejándose de concepciones segmentadas.** Para esto es necesario superar falsos dilemas como mercado interno vs. externo, a través de estrategias integrales; de salarios altos vs. competitividad, con empleo de calidad y capacidad de innovación; de agro vs. industria y servicios, con eslabonamientos de las cadenas productivas. Además, **es necesaria una visión compartida que oriente y limite las decisiones y discusiones cotidianas para construir un sendero**



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

**de crecimiento sustentable y una inclusión social a través del trabajo digno.** Son ejes rectores en el mediano plazo el desarrollo tecnológico, la calificación de los recursos humanos y una ocupación más armónica del territorio provincial.

**En cuanto a la política fiscal, consideramos prioritaria la redefinición de un federalismo cooperativo que elimine las distorsiones geográficas y priorice la equidad y la transparencia en la distribución de los recursos federales.** Propiciamos mecanismos de distribución basados en criterios técnicos y no discrecionales de acuerdo a aspectos financieros, económicos y sociales siguiendo los principios establecidos en la Constitución Nacional de 1994, con los que se garanticen los recursos necesarios para que las provincias minimicen la desigualdad existente entre ellas en cuanto a desarrollo humano y económico.

Simultáneamente, creemos necesaria una profunda reformulación de las prioridades del gasto público, y avanzar en un sistema impositivo más progresivo que vaya incrementando la incidencia de impuestos directos (ganancias, patrimonio, herencia), así como gravar la renta financiera y la renta minera. Este abordaje también implicará elaborar un tratamiento equilibrado en relación al andamiaje de subsidios actualmente existente que contemple: evitar distorsiones regionales en las tarifas, pasar de un esquema de subsidios a las grandes empresas por subsidios al consumidor, para lo cual tiene que implementarse un sistema de tarifas sociales, conjugado con una actualización paulatina de las tarifas que hoy pagan los sectores de mayor poder económico.

**En relación a la política monetaria, entendemos que ésta debe contemplar intervenciones en el mercado cambiario con el objetivo de sostener un tipo de cambio competitivo, en conjunto con un programa basado en metas indicativas de inflación.** Para lograr verdadera efectividad estas iniciativas deben complementarse con una regla presupuestaria que busque impulsar el ahorro en los buenos tiempos y permita incrementar el gasto en la fase de contracción.

**Primordialmente, la política económica debe dar una respuesta a la sostenida alza de precios que se observa en la actualidad.** La inflación es un ajuste encubierto, cuyo principal impacto se observa en los sectores de menores ingresos, dado que se trata del más regresivo de los impuestos, permitiendo recaudar más al gobierno de turno, pero a costa de castigar a los que menos tienen. En paralelo, el incremento permanente de precios con el que se convive va minando a su paso la competitividad de los productos nacionales, y con ello, erosionando el superávit comercial de la economía, dificultando en consecuencia la generación de empleo.

Entendemos que el **actual proceso inflacionario** está relacionado con una oferta que no ha crecido a la par de la demanda, principalmente por la **falta de inversiones productivas suficientes**, generando un



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

desequilibrio macroeconómico. En tanto, la continuidad del escenario de elevada inflación en los últimos años ha derivado en una **dinámica inercial** que terminó convirtiéndose en el principal componente del actual movimiento de precios, exacerbado además por la ausencia de un índice creíble, y el financiamiento del déficit público vía emisión monetaria, lo cual genera expectativas superiores a la inflación real.

**Es una falacia decir que la inflación es una consecuencia obvia del crecimiento.** Nuestros países vecinos crecen a tasas altas y con baja inflación. Es por ello que, contrariamente a lo que sucede en la Argentina, creemos que sólo un contexto de reducida inflación permite lograr un crecimiento sostenido en el tiempo, con inclusión social, reducción de la pobreza y mejoras en la distribución del ingreso.

Por estas razones, un plan anti-inflacionario debería tener como ejes:

- 1) Terminar con la actual intervención del INDEC, y comenzar a elaborar un índice nacional de precios, siguiendo la metodología internacional, de manera de que la población deje de formar sus expectativas basándose en su intuición y pueda hacerlo en base a un índice creíble.
- 2) Establecer un programa monetario con metas indicativas de inflación, acordadas por un consejo de política económica, que sea consistente con presupuestos fiscales sostenibles, que no contemplen financiamiento con emisión monetaria, y con una política cambiaria que contribuya a sostener la competitividad.
- 3) Concertación en el marco del Consejo Económico y Social. Dado el carácter inercial y de fuerte componente de expectativas de la inflación actual, es crucial la convocatoria a un diálogo social que permita el acuerdo entre empresarios, trabajadores y gobierno para acordar incrementos de precios y salarios en función de las metas de inflación pautadas.
- 4) Regulación y control profesional y transparente de los mercados no competitivos (monopólicos y oligopólicos), evitando los acuerdos informales y fundados en el apriete que han caracterizado al kirchnerismo.

### **Perspectivas inmediatas**

La trayectoria económica que se observa en este diagnóstico hace evidente que la continuidad del crecimiento, así como la mejoras sociales, serán factibles sólo en el marco del rediseño de gran parte de los lineamientos hoy vigentes.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

La ausencia de una eclosión inminente no debe ser motivo de complacencia sino que debemos tomar el presente escenario como una oportunidad para pensar estratégicamente y dar la discusión de fondo sobre el modelo económico que queremos para la Argentina. El contexto internacional sigue brindando una oportunidad histórica para sentar las bases del desarrollo económico y social, para eso hace falta pensar estratégicamente y tener un proyecto de mediano y largo plazo.

La economía ha crecido en los últimos años en un contexto internacional inmejorable con términos de intercambio (precios de exportaciones relativo a precios de importaciones) en niveles récord históricos y bajas tasas de interés internacionales. Pero no hemos aprovechado este crecimiento y la bonanza internacional para insertar al país en un proceso de desarrollo económico.

Es el momento de pensar estratégicamente y dar la discusión de fondo sobre la Argentina que queremos. **Necesitamos un proyecto estratégico de desarrollo de mediano y largo plazo. Para esto hace falta identificar los sectores y cadenas de valor de mayor productividad que puedan liderar el desarrollo y convertirlas en áreas estratégicas.** Necesitamos **políticas microeconómicas específicas** (creación de polos de desarrollo, formación de recursos humanos capacitados) que sean fruto de la discusión y el acuerdo entre los empresarios, los trabajadores y el Estado.

----

### **La Economía en el 2013**

Término el año 2012 con varios datos importantes, pero hay uno que describe perfectamente cómo ha terminado y se llama estanflación.

Es decir la economía se ha estancada (no es que está en recesión, sino que no crece ni cae) pero el nivel de inflación subió. Es esperable en cualquier economía ordenada que cuando el nivel de actividad sube la inflación suba y cuando la actividad baja la inflación también lo haga. Uno de los peores escenarios es que la actividad baje y la inflación suba, que es lo que paso en el 2012.

La estanflación es el símbolo de que hay muchas variables que corregir, pero sobre todo indica que si la economía llegar a crecer nuevamente la inflación subiría aún más o que para bajarla hay que entrar en un ciclo recesivo importante. Ya no alcanza con desacelerar la economía para que baje la inflación, hay que contraerla.

Como quedo de resumen la actividad económica argentina.



**Partido GEN**

## Documentos de Formación Política

2013

Según el INDEC la economía creció el 1,9% y según los privados no creció. Pero si analizamos por sector vemos lo siguiente:

- El **sector primario** (agricultura y minería) se contrajo. Fruto de la sequía y de los problemas con el campo, la producción agrícola tuvo una merma en su producción y por lo tanto tuvo un año que la actividad cayó entre el 4 y 5%.
- La **minería** tampoco tuvo este año un crecimiento, ya que durante varios meses las operaciones se vieron paralizadas por las nuevas medidas en el mercado cambiario. Si bien el sector volvió a retomar su ritmo en el segundo semestre, en el año apenas terminó igual que el anterior.
- El **sector secundario** (industrial) en este rubro la actividad cayó, tanto medida por privados como el INDEC. Desde el 4% menos al 1,2% menos. Hubo unos 70.000 autos menos producidos y caída en ventas de bienes de capital por la caída en la inversión. Menos ventas de camiones, cosechadoras, tractores, etc. La industria tuvo su primer bajón en años.
- El **sector servicios** (finanzas, turismo, estado). Este sector fue el más dinámico del 2012 y siendo el sector financiero el que más creció, casi un 16% y es por ello que la economía no entro en recesión. Es lógico que en periodos inflacionarios y con controles cambiarios, el sector financiero gane protagonismo.
- El **turismo** ha tenido una caída de ingresos de turistas del exterior y un incremento de la salida de argentinos (clara consecuencia del atraso cambiario). Por ello la hotelería de Buenos Aires, Ushuaia, Salta o Iguazú no han tenido un buen año, mientras que los que dependen del mercado interno no les ha ido mal. Si se mira el promedio del sector ha sido de nulo crecimiento pero tampoco de recesión.
- La **construcción**. El otro sector que está sintiendo la crisis es el de la construcción con una caída de entre el 5% y el 9% en el año y con pérdidas de empleo importante. En la medida que la actividad inmobiliaria se cae lo hace lentamente la construcción. La obra pública esta parada por la falta de fondos provinciales y la privada se detiene por el cepo cambiario.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **EL 2013**

Las perspectivas del 2013 son muy similares a las del 2012. La economía no va a crecer y la inflación va a subir.

El sector agropecuario como promedio le irá mejor gracias a la soja y al maíz, pero al resto de los productos agropecuarios del interior les irá peor y lo comenzaran a sufrir. Productores de frutas, arroz, leche, aceitunas y vinos, para nombrar algunos será un año muy complicado. EL promedio será mejor, pero muy sesgado a la soja.

El sector industrial no tendría una mejoría, ya que el consumo de línea blanca y tv no va a crecer y la producción de autos podrá crecer para exportar a Brasil, pero el mercado interno va a ser menos importante. La inversión seguirá cayendo.

El sector servicios volverá a ser lo mejor del año, pero quizás con tasas más bajas de crecimiento en el año. La fuga al dólar blue, que se irá incrementando con el tiempo va a ir disminuyendo los negocios del sistema, pero será positivo.

Turismo y construcción continuarán con su caída, posiblemente acelerada desde el segundo semestre.

### **Empleo**

El dato a mirar ahora es el empleo, ya que el sector privado no genera empleo neto desde hace 18 meses y solo lo hace el sector público. La no renovación de contratos laborales y la baja contratación están haciendo que el desempleo comience a crecer lentamente en argentina.

El panorama no es alentador pero lo peor es la descoordinación de medidas del gobierno y de un relato que solo agravan los problemas en lugar de resolverlos.

<<





**Partido GEN**

## Documentos de Formación Política

2013

### JUSTICIA

*Mientras el gobierno avanza con un discurso mentiroso a lo que llama la "democratización" de la Justicia, queremos plantear nuestras objeciones frente a estas intenciones, y dejar planteada nuestra mirada.*

*No abordamos este punto desde la perspectiva sólo de la institución, el poder del Estado o los jueces como actores del sistema. Creemos e incorporamos este punto central en nuestra propuesta, porque la política debe ir en la búsqueda de lo Justo como valor y como herramienta de construcción de la igualdad.*

*Y por eso creemos que son necesarias algunas reformas en el funcionamiento del sistema de Justicia, pero no las que propone este gobierno con la intención de hacer de este Poder que lo debe controlar, un nuevo apéndice de incondicionales o funcionales al establecimiento de un modelo esencialmente injusto e inmoral.*

*Para abordar este tema, incluimos dos artículos de opinión:*

#### **La democratización de la Justicia en la Era Kirchnerista**

Luego de quejarse de algunos fallos que resultaron adversos a su pretensión, a fines del año 2012 la Presidente de la Nación Cristina Fernandez comenzó a instalar la idea de la supuesta necesidad de "democratizar al Poder Judicial". Estos impulsos han sido reiterados recientemente, manifestando que tiene varios "proyectos en mente" todos destinados aparentemente a la selección y juzgamiento de los jueces. Algunos de sus intérpretes como la Diputada Diana Conti (aquella que pretende una "Cristina eterna"), se han animado incluso a decir que los jueces deben tener un mandato acotado en el tiempo, como sucede con los representantes políticos y hasta se ha escuchado a algún conspicuo miembro del partido de gobierno hablar de elección popular para los magistrados.

Todos estos conceptos nos preocupan enormemente, sobre todo porque ya se reformó la Ley del Consejo de la Magistratura en la presidencia de Néstor Kirchner, precisamente a través de un proyecto presentado por la exsenadora y actual Presidente, cambiando la composición del organismo que nuestra Constitución Nacional ha creado para la selección y juzgamiento de los magistrados, otorgando mayor representación a los miembros cercanos al oficialismo en detrimento del resto de los estamentos, excluyendo incluso a quienes representaban a la Corte Suprema. Cuando la Dra. Fernandez de Kirchner habla de "democratizar" a la Justicia, ¿pensará seguir en ésta línea que atenta la independencia del Poder Judicial?.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Amparada en su innegable legitimidad de origen, la Presidente nos recuerda a cada instante que obtuvo el 54 % en las últimas elecciones y pretende aparentemente instalar una democracia plebiscitaria sobre tal basamento. En las democracias modernas, si bien la elección popular de los poderes políticos resulta insustituible, ésta no constituye por sí misma la única forma de cumplir con el mandato constitucional. Más aun en Argentina a partir del año 1994, cuando se reformó la Constitución pasándose de una democracia meramente representativa a una plenamente participativa con la inclusión de institutos como la consulta e iniciativa popular y el referéndum, la constitucionalización de los partidos políticos y la elección directa del Presidente y los senadores nacionales, por citar sólo algunos ejemplos.

Existen antecedentes para pensar que el proyecto de “democratización” de la justicia no sea otra cosa más que la profundización del modelo populista y hegemónico que lleva adelante el kirchnerismo, que no tolera el disenso, ni el pluralismo, que no respeta las minorías ni los límites republicanos al poder gubernamental; tal vez sea el eslabón anterior a la pretendida reelección indefinida. Por lo menos declaraciones públicas y tuits de la primera mandataria como quejarse de “la justicia cautelar” o “la corporación judicial” así lo justifican.

La Constitución ha previsto sabiamente que el Poder Judicial sea independiente para que se consolide la República, por ello les garantiza a los magistrados la estabilidad (mientras dure su buena conducta) y la intangibilidad de sus remuneraciones (exigiéndoles que su tarea sea full time). Los jueces deben ser independientes para juzgar sin estar sujetos a presiones del poder de turno, porque entre otras tareas les toca efectuar el control de constitucionalidad de las leyes y los actos que emanan de los otros poderes y es pésimo para el sistema democrático y republicano de gobierno que sean amanuenses del gobierno de turno y/o sus amigos o militantes.

Para democratizar en serio el Poder Judicial se debe garantizar su independencia y así avanzar en el sentido contrario al propuesto por el Gobierno. Hay que cumplir la Constitución instaurando los juicios por jurados, dotando al Consejo de la Magistratura de independencia en su integración, no convertir al Jurado de Enjuiciamiento en un cadalso en el que cada magistrado debe profesar la fe Kirchnerista para no ser pasible de destitución. Es necesario reformar los códigos de forma para garantizar procesos orales y más breves en sus plazos y eliminar el cobro de la tasa de justicia para acercar la justicia a los justiciables. También reformular las leyes de ejecución de penas, para que las condenas firmes dictadas por un Tribunal sean íntegramente cumplidas hasta su finalización. Sería bueno que el Estado y sus gobernantes respondan por sus actos sin ningún privilegio, que las sentencias del Poder Judicial (incluso la propia Corte Suprema) sean cumplidas por el Gobierno como cualquier hijo de vecino. Es necesario que los Jueces paguen el impuesto a las ganancias de igual forma que el resto de los contribuyentes, que el acceso al Poder Judicial sea a través de concursos abiertos de oposición y antecedentes con tribunales en los que se evalúe la idoneidad y no los lazos sanguíneos o los vínculos con el partido del gobierno.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

No queremos jueces electos que respondan al partido de gobierno, sino jueces probos, capaces e independientes que tengan el valor y la fortaleza de hacer entender al resto del pueblo (gobiernos incluidos) que la Constitución y los Tratados de DDHH son la ley suprema en esta Nación.



### **Democratizar la Justicia no es politizarla**

*\* Por Roberto Gargarella profesor de Derecho Constitucional (UBA, Universidad Di Tella). Nota de Opinión publicada en el Diario Clarín el 19 de Febrero de 2013.*

El partido conservador no se convirtió en popular cuando sus dirigentes añadieron el término “popular” a su primer nombre, ni una reforma judicial va a convertirse en “democrática” porque algunos funcionarios la califiquen de ese modo. Por eso sigue siendo importante dejar en claro qué es lo que queremos decir cuando hablamos de “democratización de la Justicia.” Según entiendo, en la discusión que se ha abierto en nuestro país aparecen al menos dos visiones opuestas entre sí.

La primera versión se propone “democratizar” la Justicia politizándola, y “politizar” a la Justicia incrementando la influencia del partido de gobierno o la mayoría de turno sobre el accionar judicial. Es lo que se hizo en Bolivia, al convertir la “elección popular” de los jueces en una excusa para dejar la elección de los mismos, exclusivamente, bajo control del oficialismo (sólo la mayoría gobernante puede candidatear a los jueces que luego participan en las elecciones).

Esta concepción sobre la “Justicia democrática” es similar a la que viene impulsando el oficialismo en nuestro país (basta ver lo que ya hizo, con la reforma del Consejo de la Magistratura, o lo que viene haciendo con la “Justicia subrogada,” o a través del bloqueo a la ley de acceso a la información pública). La segunda versión sobre la “Justicia democrática”, en cambio, pretende aumentar el nivel de decisión y control populares en materias hoy reservadas para abogados y jueces. Esta segunda concepción, a mi entender, resulta en principio bien defendible -tanto como resulta indefendible la primera.

La diferencia entre ambas visiones es clara.

Tomemos como ejemplo el affaire que involucra al vicepresidente Boudou: qué habría pasado con la resolución de ese caso si el mismo hubiera quedado en manos de un jurado de composición popular, y qué es lo que habría ocurrido con el mismo si la decisión del caso hubiera sido deferido a un organismo



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

dominado por el oficialismo. El mismo asunto, parece obvio, hubiera sido resuelto de dos modos completamente distintos.

Afortunadamente, quienes defendemos la democratización de la Justicia en el segundo sentido (es decir, la democratización de la Justicia como incremento de la influencia y control populares en materia jurídica) contamos con cantidad de propuestas imaginables de nuestro lado. Lo más importante, según entiendo, es poner fin a una justicia mayoritariamente clasista y sexista, permeando a la misma con miradas y voces habitualmente marginadas de la discusión judicial (una ausencia que, en mi opinión, explica el hecho de que países tan heterogéneos como el nuestro muestren cárceles tan homogéneas en su composición).

El jurado popular es sólo la propuesta más conocida (aunque, insistiría, el jurado popular, para ser interesante, no debería confinarse a las causas penales, ni el papel de la ciudadanía limitarse a decir “sí” o “no” en la resolución del caso). Pero hay muchas otras ideas disponibles. Por ejemplo, países tan distintos como Colombia, Costa Rica, Sudáfrica o la India diseñaron, en cuestión de minutos, sistemas de acceso a la justicia radicales, que facilitaron que grupos que nunca habían siquiera imaginado la posibilidad de litigar por algo, pasaron inmediatamente a ser escuchados por las máximas instancias judiciales -en la India se llegó a permitir la activación de casos ante la Corte Suprema, con solo presentar un escrito, en un papel cualquiera, por cualquiera (y no sólo por un abogado), en nombre de cualquiera (la famosa *epistolary jurisdiction*).

Los resultados (en términos de acceso, y también en sus resultados, cada vez más “sociales”) han sido, más que buenos, excepcionales.

Los defensores de la justicia restaurativa cuentan con una batería de alternativas capaces de reemplazar a la violenta justicia penal por otra destinada a “recuperar el conflicto para la comunidad”.

Desde países como Noruega o Canadá se han diseñado sistemas de consulta obligatoria y veto, a favor de los grupos más postergados (samis, esquimales), para casos que les conciernen directamente, también con resultados óptimos.

Es decir, si lo que nos interesa es democratizar la Justicia (antes que someterla, todavía más, al gobierno de turno), las alternativas están, y son muy promisorias.

<<



**Partido GEN**

# POLÍTICA SOCIAL 01

## LOS DESAFIOS DE LA POLITICA SOCIAL

En la región se operaron drásticas transformaciones socioeconómicas en la última década del siglo XX. La “nueva cuestión social”, esto es, el fenómeno de la exclusión social, se expresó fundamentalmente en la crisis de la sociedad salarial, o el fin de la promesa keynesiana de que en algún punto en el futuro todos seríamos asalariados del sector formal de la economía y estaríamos protegidos por la seguridad social. Y aunque una sociedad de asalariados socialmente protegidos no era precisamente una realidad próxima a ser conquistada, el proceso general observado en la segunda mitad del siglo XX parecía marchar en esa dirección. Contrariamente, la reversión no coyuntural de esta tendencia desde fines del siglo pasado se tradujo en altos niveles de desempleo y subempleo, en la precarización laboral, en altos niveles de pobreza y en una mayor regresividad en la distribución del ingreso.

Ahora bien, existe una impresión bastante generalizada de que las políticas aplicadas en los noventa produjeron un proceso agudo de contracción estatal y en no pocos casos esta impresión refiere a la política social, supuestamente principal variable de ajuste en este periodo. En verdad, esta impresión tiene poco basamento en la realidad ya que el volumen de recursos asignados a la política social no dejó de crecer en los noventa como se desprende del cuadro 1 que muestra que el volumen de recursos asignados por la sociedad al Estado para llevar adelante el gasto social, mostró crecimiento.

Graves problemas sociales y recursos públicos en aumento. En otras palabras, debemos reflexionar sobre como estamos usando nuestros recursos y reformular nuestra política social.

Las sociedades capitalistas han difundido la noción que el bienestar se asocia al consumo y por lo tanto mayor bienestar equivale a mayor consumo. Ahora bien, el consumo no solo es provocado por necesidades físicas sino, y fundamentalmente mas allá de un cierto nivel, por rasgos de la condición humana y por imperativos sociales. Sin duda la búsqueda de derrumbar límites es un rasgo de la naturaleza humana; experimentar cosas diferentes, alcanzar lo que otros no han alcanzado. Por ello el consumo es un camino para dar respuestas a estos imperativos. La competencia por consumo es uno de los torneos cotidianos en la vida humana. A través de ella se envían mensajes sobre el propio éxito, se intenta generar admiración, respeto, autoridad. Un almuerzo cotidiano puede ser una reunión de personas para consumir algunos alimentos pero una fiesta de cumpleaños puede ser mucho más: desde los tipos de alimentos que se incluyen, la forma de presentación. Se busca agradar, compensar, influir.

**Cuadro1**

**AMERICA LATINA (17 PAISES): GASTO PUBLICO SOCIAL COMO PORCENTAJE DEL PIB**

País	1990-1991	1992-1993	1994-1995	1996-1997	1998-1999
<b>América Latina</b>	<b>10.4</b>	<b>11.4</b>	<b>12.1</b>	<b>12.5</b>	<b>13.1</b>
Argentina	17.7	19.2	21.0	19.8	20.5
Bolivia	...	...	12.4	14.6	16.1
Brasil	18.1	17.7	20.0	19.7	21.0
Chile	13.0	13.6	13.6	14.4	16.0
Colombia	8.0	9.4	11.5	15.3	15.0
Costa Rica	15.7	15.3	16.0	17.0	16.8
El Salvador	...	...	3.3	3.8	4.3
Guatemala	3.4	4.1	4.1	4.2	6.2
Honduras	7.9	8.5	7.7	7.2	7.4
México	6.5	8.1	8.8	8.5	9.1
Nicaragua	10.8	10.6	12.6	11.0	12.7
Panamá	18.6	19.5	19.8	20.9	19.4
Paraguay	3.1	6.2	7.0	8.0	7.4
Perú	3.3	4.8	5.8	6.1	6.8
República Dominicana	4.3	5.9	6.1	6.0	6.6
Uruguay	16.8	18.9	20.3	20.9	22.8
Venezuela	9.0	8.9	7.6	8.3	8.6

Fuente: CEPAL (2004)

Pero la existencia de individuos que experimentan bienestar con un consumo mínimo de bienes y servicios podría ser tomado como ilustración de que el bienestar no se asocia necesariamente a niveles creciente de consumo. En el otro extremo, es posible pensar que la ausencia de bienestar puede afectar a individuos con un amplio acceso a sofisticados consumos. Por último es incuestionable afirmar que debajo de un cierto nivel de consumo sencillamente no es posible el bienestar.

Es posible entonces pensar en la existencia de un conjunto de elementos que constituyen un consumo básico y que son requisitos indispensables para el bienestar. Si existen individuos que pueden disfrutar de bienestar (sentirse bien) con un consumo básico, quizás podamos tener una clave para pensar que existe



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

un consumo más allá del cual el bienestar no aumenta significativamente, simplemente no aumenta o aun puede disminuir. Avanzando en esta dirección se podría llegar a definir, sin pretensión de ser exhaustivo, un núcleo de necesidades de consumo sobre las que existe consenso que deben ser cubiertas para acceder a bienestar.

¿Cual es aquel consumo que constituye la base del bienestar y que permite a las personas dejar la pobreza en su sentido más amplio? ¿Cuales son en definitiva las bases del bienestar?

Sin duda una alimentación que reúna los requisitos calóricos y proteicos necesarios para la vida. Un lugar para habitar que constituya el ámbito íntimo y el refugio frente a las inclemencias del tiempo. Acceso a agua potable y saneamiento básico. Enseres y mobiliarios básicos. Fuentes de energía que permita preparar y consumir los alimentos, calefacción e iluminación entre otros usos; vestimenta y calzado, transporte al trabajo o al lugar de estudio, poder comunicarse con otros. Alcanzar un determinado nivel educativo tanto para niños como para adultos y disponer de atención a la salud.

El consumo de individuos y familias de una sociedad moderna no pueden ser menores al indicado y si bien no creo que se haya realizado una descripción exhaustiva, es posible afirmar que constituyen el núcleo duro: son bases necesarias para el bienestar y deberían constituir el objetivo central de la política pública.

No todo lo que escape de un consumo básico, no obstante, debe ser considerado superfluo y de hecho otros consumos mas allá de los básicos pueden incrementar una situación de bienestar que ya se posee, pero podría elaborarse una lista de bienes y servicios que no son vitales para el bienestar y otros también que pueden ser negativos. Disponer de un horno de microondas o consumir helados pueden contribuir al bienestar pero su ausencia no lo elimina y el consumo de alcohol y tabaco en exceso, lo afectan negativamente.

En definitiva, no se afirma que el consumo mas allá de un básico sea desaconsejable; es una forma de satisfacer imperativos individuales y sociales pero también es claro que existen consumos conspicuos y depredadores de recursos naturales que surgen más de la necesidad de generar lucro que de la preocupación por el bienestar de los individuos y que son difíciles de justificar cuando existe una gran cantidad de individuos privados de un consumo básico.

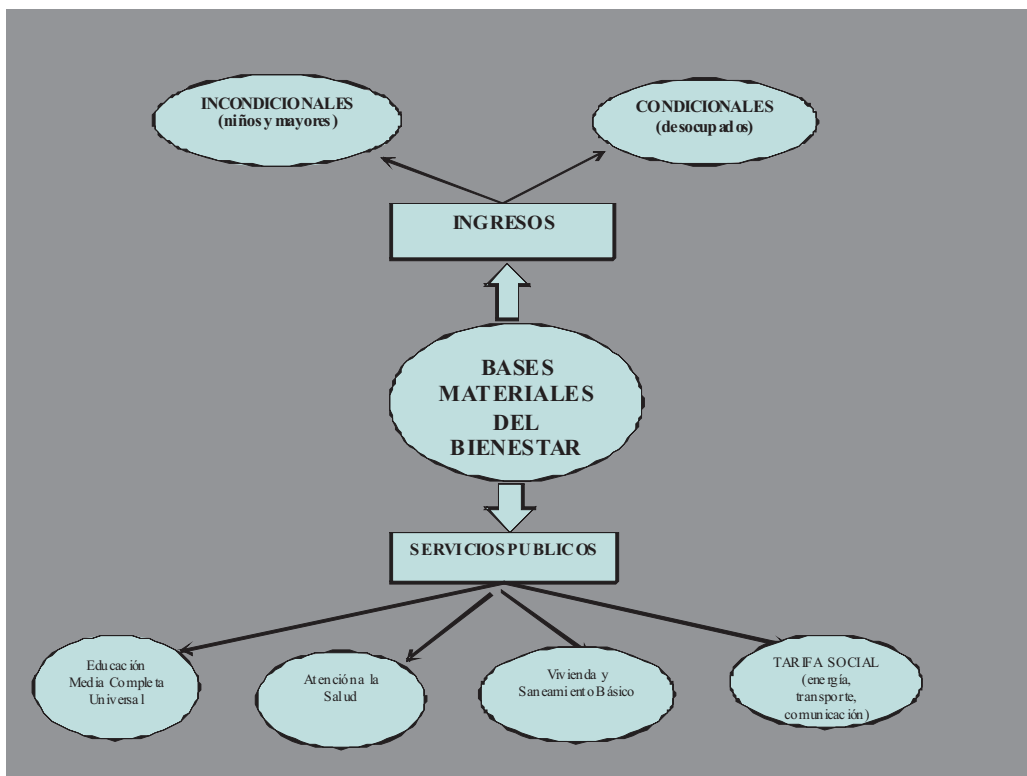
Si aceptamos la existencia de un núcleo básico de bienes y servicios que posibilitan la producción de bienestar, estamos en condiciones de identificar políticas que pueden contribuir a asegurarlo y a estimar los costos que en un momento y lugar determinados puedan implicar.

Como lograr garantizar aquel consumo básico en sociedades sujetas a un significativo proceso de exclusión? Debe realizarse a través de una combinación de políticas que provean ingresos por un lado y

brinden servicios públicamente financiados, por el otro, en forma tal que no exista individuo en la sociedad que esté desprovisto de dicho consumo.

En relación al componente ingreso existe un debate sobre si debe ser incondicional (no genera la obligación de una labor a cambio) o condicional (sí la genera).

Algunos plantean que la sociedad capitalista contemporánea que pone en vigencia la obligación a trabajar para sobrevivir, es la misma que crecientemente reduce las oportunidades de trabajo y las que existen están sometidas a una profunda precarización. Critican además la noción de que el trabajo es un elemento de integración y cohesión social. Por estas razones, se inscriben en la corriente que promueve asegurar un ingreso independientemente de la labor, si alguna, que el individuo quiera realizar. Esto es, un ingreso incondicional que permita al individuo una vida digna sin estar obligado a insertarse en un mercado de trabajo.







**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Para otros cuando la falta de empleo se vuelve estructural y no coyuntural como en la situación presente, el ingreso incondicional adquiere las características de un programa de sobrevivencia pero con escasa capacidad de trascender a la esfera del trabajo, fuente principal de identidad y reconocimiento social. Es decir, el ingreso sin la perspectiva del trabajo, se transforma en una forma denigrante de existencia: “asalariar la exclusión”, lo define algún autor. El excluido no solo sufre en su bolsillo (falta de ingreso) sino también en su identidad (obtenida a través del reconocimiento y la autoestima que produce el trabajo). De esta manera es conveniente otorgar un ingreso siempre que tenga como contrapartida un trabajo y preferiblemente acompañado por el requisito y la posibilidad de capacitarse, creando así mejores condiciones para el desarrollo de individuos y familias.

En relación a este debate, parece no haber llegado todavía la posibilidad de total independencia de las personas respecto al mercado de trabajo y de facto la mayoría de ellas realizan labores que de no mediar la necesidad del ingreso probablemente no realizarían. Puesto en otros términos, solo una muy pequeña fracción de la humanidad puede hoy “expresarse” a través de su trabajo y además obtener un ingreso. La gran mayoría “comienza a vivir” cuando termina su horario de trabajo. En otras palabras, siempre es preferible que el trabajo que se realiza guarde la mayor relación posible con los intereses y capacidades del individuo pero difícilmente el trabajo constituya un placer para la mayor parte de la humanidad. Esta aún no se encuentra en condiciones de liberarse del trabajo-obligación.

En consecuencia si el ingreso ciudadano tuviera un valor que efectivamente permitiera la “liberación” de la carga del trabajo-obligación, desaparecerían quienes cambiarían trabajo no deseado por salario o quienes asumirían los riesgos del cuentapropismo. Esto claramente no tiene viabilidad en una sociedad capitalista y solo puede ser pensado para una etapa posterior de la humanidad quizás un tanto lejana. Por otra parte a quien no pueda acceder a un consumo básico, la sociedad debe proveérselo y a cambio de este derecho el individuo tiene la obligación de realizar un aporte a la sociedad.

En base a la discusión anterior se sugiere la conveniencia de generar un programa de ingreso estructurado sobre una combinación de elementos condicionales e incondicionales. Específicamente, debe existir un ingreso incondicional para aquellos que no pueden ni deben insertarse en el mercado de trabajo: por ejemplo, los ancianos, por haber ya participado en él y los niños, por estar preparándose para ello. También para los que sufren alguna discapacidad.

Para la población económicamente activa, debe existir un ingreso condicional a desarrollar actividades que promuevan sus capacidades (adquirir mayores conocimientos), signifiquen un aporte productivo o sean actividades útiles y relevantes para el individuo que la realiza y la comunidad donde se realiza. El ingreso en este caso debe ser el piso de la remuneración que reciben los que se encuentran en el mercado de trabajo.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Por ello el ingreso que se propone deberá funcionar en la práctica como una suerte de salario mínimo que desalentará una explotación extrema de la fuerza de trabajo.

La manera más simple de operacionalizar este derecho es el otorgamiento de un ingreso a cambio de una labor por parte del beneficiario del ingreso. Quien esté dispuesto a realizar esta labor durante una jornada de trabajo recibirá sin más trámite el ingreso. El solo hecho de estar dispuesto a trabajar o capacitarse es un indicador automático de elegibilidad y evita las ya conocidas desventajas de aplicación del “means-tested” y el uso clientelar.

La combinación de ingresos condicionales e incondicionales garantizaría la existencia de individuos con un ingreso que les permita alcanzar una parte de los consumos necesarios para el bienestar. El consumo alimentario, la vestimenta, el mobiliario y enseres domésticos, deberían ser los tipos de consumos asegurados con estos ingresos.

Otros componentes del consumo básico deberían estar disponibles a través de servicios públicamente financiados. En primer lugar, el acceso a la educación. El alcance de una educación básica debe estar al alcance no solo de los niños sino también de los adultos. Para ello debe desaparecer un prejuicio que establece que hay una edad para estudiar y el que no lo hizo simplemente “perdió el tren”. Esto es perceptible en la escasa promoción e importancia que asignan gobiernos y sociedad civil a la educación de adultos, sin entender que un individuo que hoy no tiene acceso a un determinado nivel educativo simplemente no está en condiciones en comprender el mundo que le toca vivir y queda condenado a una ciudadanía de segunda clase, es decir a no ser ciudadano.

En segundo lugar los servicios de atención a la salud deben estar disponibles a todos los que lo precisen. En este aspecto es importante señalar que estos servicios deben estructurarse sobre bases racionales y orientados a prevenir y resolver los problemas de salud antes que a generar lucro empresario propio de modelos de atención sobre-medicalizados. La provisión de agua potable y redes de saneamiento básico son un componente importantísimo de una política sanitaria adecuada.

En tercer lugar, el desarrollo de una política habitacional destinada a financiar o proveer habitación está en el centro de una política de consumo básico por el impacto que tiene sobre el bienestar de los individuos. Esta política habitacional debe articularse con la provisión subsidiada o gratuita de un nivel básico de energía para uso doméstico, comunicación y transporte.

Las políticas destinadas a garantizar un consumo básico constituyen un todo que no admite tratamiento parcial. Ello quiere decir que programas que provean alimentación pero no abrigo, vestimentas pero no iluminación, vivienda pero sin acceso a la educación o la salud no contribuyen a generar aquel básico de



**Partido GEN**

## Documentos de Formación Política

2013

bienestar. En consecuencia las políticas deben estar integradas y esto es imposible de ser realizado a partir de estructuras públicas sectoriales. Se necesita un centro que oriente y coordine los diversos esfuerzos sectoriales

En relación a los programas de ingreso condicional. Todo parece indicar que la relación entre crecimiento del producto y creación de puestos de trabajo no posee la fuerza que tenía en el pasado. Si esto es efectivamente así, es extremadamente peligroso apostar exclusivamente al crecimiento económico para la generación de empleo y por lo tanto si no se replantea el concepto de trabajo no hay condiciones para resolver el problema de la falta de trabajo e ingreso, o en otros términos de la exclusión. Debemos empezar a pensar en trabajos que son socialmente relevantes aunque no generen productos y servicios para el mercado. Nos referimos a tareas que producen bienestar en la persona y en la comunidad donde estos trabajos se desarrollan.

Entonces es importante ampliar la noción de trabajo. ¿Por qué no pensar la educación como trabajo? Reunir competencias básicas hoy es condición mínima para entender e insertarse en el mundo que nos toca vivir. La dificultad de asociar estudio con trabajo deviene de una cierta noción, por supuesto retrógrada, de que existe una edad para estudiar; por lo tanto, para esta visión, un adulto que desee estudiar no merece una retribución aun cuando no posea trabajo u otros ingresos.

Lo que denominamos trabajos socialmente relevante son actividades que contribuyen a generar mayor capital social. Hoy internamos a los mayores en los geriátricos ¿Por qué no pensar un programa de trabajo donde formamos personas que atiendan a la persona mayor en su domicilio o en su contexto? De esta forma no los llevamos a lugares donde para mucho es el comienzo de la muerte. ¿Por qué no empezamos a pensar en los cuidadores domiciliarios de ancianos, de niños, de discapacitados? ¿Por qué no empezamos a pensar en asistentes escolares o auxiliares comunitarios de salud?.

Algunos plantean: “Preparar gente? ¿Para qué darle más educación si no va a conseguir trabajo?” Mas allá de lo retrógrado del planteo, que obviamente ignora que la educación juega un papel central en el nivel de integración social y calidad de ciudadanía en las sociedades, es posible afirmar que mayores capacidades cognitivas unidas a la elevación de la autoestima provocada por los procesos educativos son funcionales al desarrollo de actividades laborales y generación de ingresos.

El convertirse en asalariado y protegido por las redes de la seguridad social parecía ser la promesa final del mundo keynesiano. Al esfumarse esta ilusión queda claro que un porcentaje importante de la población deberá recurrir a estrategias de cuenta-propismo, asociaciones productivas informales y pequeños emprendimientos, especialmente en la esfera de los servicios. La posibilidad de avanzar en el mundo micro-empresario requiere conocimientos y habilidades que exigen mayor preparación de los individuos y



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

los grupos y especialmente de capacidades de plantear y resolver diversos tipos de problemas en contextos diversos. Esto solo puede ser provisto por crecientes niveles educativos.

Lo expuesto anteriormente gira en torno a nuestra propuesta de garantizar un consumo básico a través de una combinación de ingresos y servicios públicos. Pero además, y más allá de este nivel de consumo básico, otros elementos también intervienen para definir una situación de bienestar. Este posee por lo tanto otras dimensiones que no tratan sobre acceso a bienes y servicios sino que refieren a aspectos un tanto inmateriales donde se decide un estado humano más avanzado. Aquí es donde se incluye el desarrollo del conocimiento, la práctica de la autonomía y libertad, la puesta en vigencia de actitudes solidarias y civilizadas, la existencia de vinculación afectiva que ligue a los individuos y confiera sentido a sus vidas, el ejercicio de la libertad en todos sus planos, el acceso a la cultura o a labores que expresen la propia identidad, la participación social y política, etc.

La importancia de tomar en cuenta las varias dimensiones del bienestar es que no acceden a él quienes estando incluidos en la sociedad moderna, solo transitan el camino del consumo. En verdad, lo único que hacen es renunciar o perder una cuota importantísima de bienestar (civilidad, seguridad). El consumo de servicios de seguridad privado para responder a una sociedad violenta, por ejemplo, nunca puede equiparse al vivir en una sociedad donde el problema de la seguridad es marginal porque simplemente no hay condiciones para que se convierta en tema central de preocupación.

<<



**Partido GEN**

# POLÍTICA SOCIAL 02

## La pertinaz pobreza

*\* Por Daniel Arroyo. Profesor de Flacso, UBA y Universidad Nacional de La Plata. Ex viceministro de Desarrollo Social de la Nación y ex ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. Nota de Opinión publicada en Le Monde diplomatique, edición Cono Sur. Septiembre 2012.*

En la última década aumentaron las inversiones sociales y se redujo la pobreza. Pero, dado que persiste una estructura social muy desigual, es preciso adoptar nuevas políticas que garanticen la movilidad social ascendente.

En la última década se produjeron mejoras importantes y una significativa reducción de la pobreza en casi todos los países de América Latina. Con características diversas, en Argentina, Chile, Brasil, Uruguay o Venezuela el presupuesto destinado a política social aumentó, al tiempo que esta cuestión se transformaba en un tema de agenda pública como no lo había sido en las décadas anteriores.

Esto se explica en parte por los resultados de la década de 1990: en 2001, tras el estallido de la convertibilidad, Argentina registraba un 57% de pobreza, un 28% de desocupación y un 60% de informalidad económica. Fue, más allá de cualquier análisis posible, una década perdida desde el punto de vista social. La última década, en cambio, ha sido una década ganada, tanto en Argentina como en América Latina.

Sin embargo, muchos problemas sociales están lejos de haberse revertido. Para comprenderlo es importante analizar cómo ha ido evolucionando la política social en Argentina y cuál es la agenda de problemas que deben ser resueltos si efectivamente queremos dar vuelta una estructura que sigue siendo muy desigual.

## Tres etapas

Desde la asunción de Néstor Kirchner en mayo de 2003 hasta la actualidad, la política social se puede analizar en tres etapas diferenciadas. La primera etapa, que se extiende del 2003 al 2009, está marcada por el contexto de crisis, y se estructura en tres ejes. Desde el punto de vista alimentario, el objetivo fue



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

fortalecer tanto la asistencia alimentaria como la comensalidad en el hogar. Se apuntaba a salir paulatinamente del esquema de comedores y promover que la gente vuelva a comer en la casa. También buscaba transferir recursos a las provincias y a los municipios para que pudieran definir su política alimentaria. Este objetivo absorbió la mayor parte del presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social.

En el ámbito productivo, la idea era que muchos ciudadanos no lograban conseguir trabajo por sí mismos y que, por lo tanto, el Estado tenía que incidir de algún modo en la formación laboral y el financiamiento del sector informal. Bajo esta premisa, se lanzaron planes de capacitación laboral y se promovieron la empleabilidad y el emprendedorismo, financiando máquinas, herramientas, insumos y bienes de capital por medio del plan Manos a la Obra.

Por último, se implementaron transferencias de dinero condicionadas, es decir programas que otorgan dinero a las personas a cambio de determinadas condiciones (trabajar un cierto número de horas o presentar certificados de escolaridad y vacunación de los hijos). El primer plan –Jefas y Jefes de Hogar– lanzado durante el gobierno de Eduardo Duhalde, llegó a cubrir, en mayo de 2002, a 2.200.000 personas, y luego se complementó con el Plan Familias, que diferenció los importes en función del número de hijos. La idea clave acá era que la pobreza tiene un claro componente en la falta de ingresos y que el Estado debe capitalizar a los sectores más pobres.

Esta primera etapa de política social se diseñó con el objetivo de salir de los programas focalizados de la década anterior buscando la masividad. El concepto clave aquí es que la pobreza es un tema de mayorías y que el Estado tiene que asistir en lo más básico: ayudar a ingresar al mercado laboral y generar una base económica para los más pobres.

Esto implicó una mejora respecto del período anterior, al incorporar también la ampliación de la cobertura jubilatoria; pero no terminó de definir un cambio estructural.

La segunda etapa está decididamente marcada por la puesta en marcha, en diciembre de 2009, de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Se trata de la inversión social más grande, en términos relativos, de América Latina, pero también supone un cambio conceptual: es el primer modelo de política social que busca equiparar los derechos de los hijos de los trabajadores formales con los de los informales, apuntando a que el salario familiar se transforme en un derecho que les corresponda a todos los niños más allá de la posición laboral que ocupan sus padres. Hoy están cubiertos 3.600.000 chicos, lo que representa una transferencia anual de casi 12 mil millones de pesos.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Con un efecto redistributivo innegable, la AUH está orientada a la inclusión en términos educativos y de salud. Y también genera un efecto económico en el consumo local, porque una persona que cobra 270 pesos por mes por hijo compra en el almacén de la esquina, en el comercio cercano y con ello ayuda a dinamizar la economía local. Así, se vinculan positivamente dos objetivos: se eleva la línea de ciudadanía (en el sentido de que gran parte de la población arranca en un piso más alto en el nivel de ingresos) y se fomenta el consumo.

Además de la AUH, en esta etapa, que se desarrolla luego de la crisis económica 2008-2009, se puso en marcha el programa Argentina Trabaja, que busca conformar cooperativas para personas desocupadas y que amplió su cobertura hasta llegar a casi 200.000 personas.

A diferencia de la etapa anterior, aquí sí se produjo un giro conceptual en la política social en la medida en que se universalizó una base de ingreso a través de la AUH. Aunque quedan varias cuestiones pendientes, como la extensión de la AUH a los sectores excluidos y la sanción de una ley que la consolide, sin dudas se ha creado un nuevo derecho para las familias pobres con hijos menores.

La tercera etapa, aún difusa, se desarrolló a partir de un conjunto de acciones que se consolidaron en los últimos años: la construcción de una gran red de atención social por parte del Ministerio de Desarrollo Social, la ampliación de las pensiones no contributivas, el crecimiento de los programas para inserción de jóvenes en el Ministerio de Trabajo (lo más novedoso de todo) y la inclusión digital de los estudiantes secundarios a través del Ministerio de Educación. En esta etapa, en consonancia con acciones en otras áreas de gobierno, el foco se pone en la gestión de programas relacionados con la inclusión de los jóvenes.

### **La nueva estructura social**

Pese a los avances de los últimos años, aún quedan muchas cuestiones pendientes. Antes de analizarlas, sin embargo, es necesario revisar la nueva estructura social que se ha ido conformando en Argentina, sobre la cual deben actuar las políticas sociales.

A diferencia de la sociedad de la década de 1970 (integrada y con movilidad social ascendente) y de 1990 (marcada por el surgimiento de los “nuevos pobres” y la movilidad descendente), la estructura social hoy resulta difícil de caracterizar. Dentro de ella conviven al menos cuatro realidades diferentes.

En primer lugar, el sector de pobreza estructural. Concentrado en los grandes centros urbanos –y, especialmente, en el Noroeste y Noreste y en el conurbano bonaerense–, se trata de un sector que no cubre las necesidades mínimas, que transmite inter-generacionalmente la pobreza y que no está incorporado al mundo del trabajo, aunque es sujeto de gran parte de las políticas sociales antes descriptas y de las



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

mejoras parciales en la infraestructura básica logradas en los últimos años. En comparación con los años 90, el tamaño de este sector se ha reducido. Sin embargo, arrastra las mismas dificultades: el trabajo y la educación no funcionan como vías para generar una movilidad social ascendente que garantice la inclusión en el mundo del trabajo.

El segundo ámbito es el de los sectores vulnerables vinculados al trabajo informal, sea por trabajo no registrado o –como sucede en la mayoría de los casos– por desarrollar actividades cuentrapropistas (gasistas, plomeros, carpinteros, etc.). Se trata de un sector vulnerable que se auto-sostiene económicamente, sin asistencia estatal directa aunque, en ocasiones, pueda ser beneficiario de la AUH. Lo que marca su modo de vida es la precariedad y la falta de previsibilidad. Un docente, por ejemplo, conoce su ingreso mensual y puede proyectar sus vacaciones o sus ahorros. Es decir, tiene un horizonte de futuro bastante claro. Los sectores vulnerables, en cambio, carecen de esta posibilidad.

Pueden ganar más o menos, pero sufren esta falta de previsibilidad, principal motivo de sus preocupaciones cotidianas.

Suelen pagar más impuestos y muchas veces tienden a percibir al Estado como generador de políticas destinadas al sector de pobreza estructural, de las cuales se sienten excluidos. A diferencia de los grupos más pobres, este sector no atraviesa un proceso de movilidad ascendente.

El tercer grupo, la clase media, se ha reconstruido en los últimos años, vinculada al Estado y al mercado interno. Los docentes, los trabajadores estatales, los empleados del sector privado recuperan ciertos niveles de integración y alcanzan una menor precariedad.

Por último, la clase alta continúa con sus intereses productivos diversificados en un marco en el que la concentración económica continúa siendo determinante.

### **Cuestiones a resolver**

En definitiva, se puede decir que Argentina se encuentra frente a una nueva estructura social. Ha resuelto problemas importantes originados o consolidados en la década de 1990 y ya no registra una movilidad social descendente generalizada. Sin embargo, aún no ha logrado rehacer la idea del camino ascendente por medio de la educación. Se trata de un problema serio en la medida en que se consolida un contexto de mejora económica en el que, sin embargo, no se logra visualizar cuál es el trayecto que se debe seguir para que a los hijos les vaya mejor que a los padres.

En este marco general, los aspectos pendientes en materia de política social son importantes.





**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

La política alimentaria, por ejemplo, enfrenta el desafío de mejorar la calidad nutricional. Argentina cuenta con un alto nivel de cobertura pero tiene un problema de calidad.

El segundo gran tema tiene que ver con el mundo de la empleabilidad y el emprendedorismo, es decir, el trabajo y la producción. Como señalamos, se han producido avances con programas como “Más y mejor trabajo”, con la capacitación de desempleados y con el rol del Estado en la discusión con sindicatos y empresarios en temas como el salario mínimo. Sin embargo, el Estado debe mejorar el acompañamiento a los ciudadanos que buscan trabajo; es decir, operar como agencia de empleo. Aunque se mejoró la capacitación laboral y se crearon incentivos a las empresas, no se ha avanzado tanto en la intermediación activa, en la búsqueda de vínculos entre los que buscan y los que ofrecen empleo. Parte de esta tarea la realiza el propio sector privado, las consultoras y agencias de colocación de personal.

El otro desafío en el mundo del trabajo es el los microcréditos y los emprendimientos de aquellas personas que buscan generar su propia actividad productiva. Un avance claro fue la Ley de Microcréditos. Sin embargo, es importante masificar el crédito a tasa baja para los sectores más pobres, generar mecanismos rápidos y lograr sistemas de entrada más simples para transferir dinero a quienes, por ejemplo, necesitan comprar máquinas o herramientas.

El tercer eje es el previsional. Se ha avanzado en la equiparación de derechos entre el sistema de trabajo formal y el informal. Hubo grandes cambios con las pensiones no contributivas, los mayores de 70 años, los niños con discapacidad; también con las pensiones anticipadas. Las transformaciones achataron la pirámide (hoy hay más personas que cobran la mínima) y se ha incorporado a millones de jubilados. De esta manera, se constituye un sistema que se acerca a la universalidad, equiparando derechos en el corto y mediano plazo. Sin embargo, queda pendiente el desafío de dotar de sustentabilidad a este esquema.

Por último, el desafío de mayor relevancia está vinculado con los adolescentes y los jóvenes, comenzando por la situación de las 900.000 personas de 16 a 24 años que no estudian ni trabajan. La transformación de esta realidad es clave no sólo para cumplir con sus derechos sino también para definir el país de los próximos 20 años. Si miramos de cerca el problema de la inclusión en el sistema laboral, advertimos una situación compleja de modificar por su raíz cultural: muchas veces los jóvenes no tienen problemas para aprender la tarea en sí misma sino para aceptar la rutina del mundo del trabajo, es decir, la continuidad de la tarea en el tiempo. No se trata de aprender cómo hacer un trabajo sino de ir a trabajar todos los días. Para entender esta realidad es necesario recordar que muchos de estos jóvenes no han visto a sus padres o madres –y en algunos casos tampoco a sus abuelos– trabajar todos los días, dado el proceso de aumento del desempleo, precarización y exclusión generado desde los años 70. En el mismo sentido es necesaria una reforma del sistema educativo que revise los objetivos de la escuela secundaria y el nivel terciario y los ponga en línea con los sectores productivos estratégicos.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Luego de la crisis de 2001, Argentina ha atravesado una década de crecimiento económico con tasas cercanas al 8% anual. Sin embargo, esta situación no impactó en todos los argentinos de la misma manera y continuamos con una estructura social muy desigual: la diferencia de ingresos entre el 10% más rico y el 10% más pobre es hoy de 22 a 1.

### **Los desafíos**

Como hemos señalado, en los últimos tiempos el Estado puso en marcha políticas sociales con una orientación más amplia. Sin embargo, quedan pendientes una serie de desafíos: resolver el problema de la pobreza estructural, logrando que todos los habitantes alcancen un piso material y de servicios básicos; mejorar la distribución territorial del país atacando los desequilibrios entre regiones con objetivos específicos para cada una (los problemas de la Patagonia no son los mismos que los del Noreste o el conurbano); atender el trabajo informal (ya que, si continuamos con un mercado de trabajo de dos velocidades, formal e informal, va a ser difícil achicar las brechas sociales); mejorar la escuela secundaria y la calidad educativa en general, cerrando la brecha entre los establecimientos públicos y los privados; reestructurar el sistema de salud, y, finalmente, desplegar acciones focalizadas en los ejes menos visibles y más vulnerables (comunidades aborígenes, personas con discapacidad, violencia de género y trata de personas).

<<



**Partido GEN**

# SEGURIDAD

## Prioridades para la gestión de la seguridad pública en la Argentina

### 1. Introducción

Cada ciudadano argentino conoce la situación de inseguridad por la que atraviesa la Argentina. Los datos son escalofriantes. La tasa de delitos por cada 100.000 habitantes era cercana a 1000 a comienzos de la década del ochenta, 2000 a principios de los noventa y superó la barrera de los 3000 al inicio del nuevo siglo. En los primeros años de la década del 10 vemos un nuevo aumento respecto de los niveles menores observados a mediados de la pasada década. Crece la violencia, crecen los asesinatos, crecen los robos y crecen las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas en la Argentina.

Toda política de seguridad tiene una multiplicidad de facetas y acciones para llevar a cabo. Desde el funcionamiento de la justicia, las policías y fuerzas de seguridad, el tratamiento de detenidos, las políticas hacia jóvenes en riesgo, la trata de personas, etc. El presente documento selecciona un conjunto de medidas que considera prioritarias y propone un abordaje multidimensional para su solución. De ninguna manera este listado de problemas de seguridad es exhaustivo. Es necesario contar con otros programas específicos de control de robos con violencia, y terminar con la violencia intra-familiar y de género además de las medidas desarrolladas en este documento para el control de la violencia asociada con el tráfico de drogas. Cada uno de estos programas debe ser evaluado en base a sus resultados.

Las prioridades del FAP-GEN son claras: evitar que el delito organizado termine de afianzar su poder territorial, disminuir la violencia interpersonal, terminar con la violencia familiar y de género y producir una fuerte baja en los robos con violencia. Estos objetivos requieren una visión sistémica que permita su abordaje desde múltiples políticas públicas en el nivel nacional, provincial y municipal.

Nuestro país ha dejado de ser un país de tránsito de estupefacientes. Además de transitar en grandes cantidades por nuestro suelo, las drogas se terminan de elaborar en cocinas esparcidas por nuestro territorio, y se consumen en la Argentina. El consumo de cocaína de la Argentina ha pasado a ser el más alto de América junto con Estados Unidos. Los derivados químicos de esa industria ilegal son consumidos por los jóvenes más vulnerables y castigados de la Argentina: el paco ya genera adicción en más de 300.000 de nuestros jóvenes. Las cifras podrían seguir y seguir. No hace falta abundar más. No alcanza con diagnósticos, no alcanza con las críticas. Hace falta definir prioridades, hace falta tomar decisiones, hace falta pasar a la acción.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Argentina tiene la oportunidad de actuar contra el crimen organizado antes que este se consolide en sus operaciones locales y aumente aún más la violencia asociada con este proceso. En particular, el incremento del tráfico y consumo de estupefacientes ha generado en los últimos años un aumento significativo en la violencia, y esta se ha concentrado sobre todo, en los barrios vulnerables del país. La competencia entre bandas delictivas por territorios donde se elaboran y distribuyen estupefacientes, dado el aumento del volumen del negocio de las drogas asociado al creciente consumo, el tráfico internacional y la producción en cocinas locales, ha dado lugar a un inusitado crecimiento de la violencia. En la ciudad de Buenos Aires, solo en 2011 crecieron el 11% los homicidios y se concentraron de manera significativa: el 35% de los 190 homicidios de la ciudad se dio en 9 de sus 23 barrios de emergencia. El municipio de San Martín, en el conurbano bonaerense tuvo 42 homicidios en 2011. El 71% de los homicidios dolosos tuvo lugar en villas de emergencia y en 4 de los 13 asentamientos del municipio, se registró el 57% de los mismos. En Córdoba, más del 50% de los 85 homicidios se dio como consecuencia de ajustes de cuentas entre bandas. En Rosario, de los 182 homicidios, 154 corresponden a conflictos interpersonales o ajustes de cuentas. Se trata de un fenómeno de alcance nacional que tiene que ser atacado de inmediato.

Una estrategia de intervención multidimensional debe combinar políticas implementadas en la escala macro, esto es a nivel nacional, con políticas llevadas a cabo en el nivel micro, pensadas desde lo local y provincial. Estas estrategias deben ser llevadas adelante de manera coordinada y simultánea. La prioridad en la implementación se debe dar en los barrios de mayor conflictividad de cada jurisdicción.

### **2. Coordinación y diseño institucional**

Las políticas sugeridas presentan múltiples potenciales problemas de coordinación entre jurisdicciones así como dificultades de implementación. La propuesta de coordinación implica la creación de una autoridad unificada en el nivel nacional a cargo de cada uno de estos programas con rango de ministro con una contraparte en cada jurisdicción provincial con iguales competencias e igual rango, así como la supervisión de la sociedad civil sobre los programas implementados. Este diseño minimiza los riesgos de ausencia de coordinación.

No hay política de seguridad efectiva sin el compromiso del gobierno nacional. Ello requiere como primer paso el reconocimiento de que la política de seguridad es una prioridad de acción. En segundo lugar, se requiere coordinación y voluntad de diálogo. En tercer lugar, una política clara de control de fronteras que sea efectiva en la lucha contra el tráfico de drogas. En cuarto lugar, una policía federal y fuerzas de seguridad federales con capacidad para accionar en terreno para terminar con la violencia del delito organizado y desarticular bandas desde sus jefes hacia abajo. Finalmente, se requieren recursos para un



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

conjunto de políticas que aborden los problemas estructurales sobre los que se asientan los delitos prioritarios para nuestra acción.

La provincia de Buenos Aires requiere alterar drásticamente sus prioridades en materia de seguridad. En el plano operativo, es fundamental una reforma a la policía de la Provincia de Buenos Aires que reafirme la conducción democrática de la seguridad, termine con la corrupción y las bandas dentro de la policía, profesionalice a los policías honestos, y desarrolle nuevas herramientas de combate al delito basadas en el análisis de información de inteligencia criminal. En el plano de las políticas a implementar, es imperativo concentrar esfuerzos en las prioridades reseñadas en este documento.

En el plano municipal es necesario contar con Intendentes que realicen mapas locales de delito, que cuenten con protocolos comunes de control que eviten la habilitación de locales que pueden servir para cometer delitos, que controlen a los comisarios de sus jurisdicciones y que sean el primer eslabón de recepción de nuevas problemáticas u actores delictivos en sus territorios.

### **3. Políticas a Implementar en el Nivel Macro**

Políticas de combate al delito: La estrategia consta de tres partes. Combate contra el delito de cuello blanco, innovaciones operativas en el combate al crimen organizado y políticas anticorrupción en las fuerzas de seguridad. El combate a los delitos de cuello blanco, como la complicidad de contadores y bancos con el delito organizados es clave para el aislamiento de estas organizaciones. En particular, el lavado de dinero y la evasión impositiva son dos herramientas en centrales de cualquier estrategia de aislamiento del crimen organizado. En términos operativos, las fuerzas de seguridad deberán centrarse en enfoques centrados en la investigación y la inteligencia criminal que puedan desbaratar estas organizaciones. Por el contrario, deben abandonarse enfoques que se basan en “regulaciones” del delito negociadas con los delincuentes y en operaciones azarosas de detención de “sospechosos”.

Las políticas contra la corrupción policial requieren prácticas anuales de evaluación patrimonial de jefes policiales; audiencias públicas de evaluación de resultados en el control del delito y rendición de cuentas; y el establecimiento de números gratuitos de denuncia de corrupción policial. Finalmente, debe crearse un cuerpo de fiscales de investigación policial conformado por civiles fuera de la estructura de la policía.

A fines de posibilitar la denuncia de ciudadanos contra organizaciones delictivas y sus cómplices en el estado, se requiere una dramática expansión de los programas de protección de testigos así como el establecimiento específico de una división específica de la policía federal encargada de la de protección de jueces y fiscales.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

Combate a la indigencia: se requiere la efectiva universalización de servicios y prestaciones a sectores de bajos ingresos que profundicen la Asignación Universal por Hijo y eviten asignaciones clientelares ineficientes. Esta alternativa es fiscalmente alcanzable en un periodo no mayor a 5 años.

Adicciones como Políticas de Salud: la Argentina carece de mecanismos nacionales y provinciales suficientemente desarrollados de control de adicciones. La provincia de Buenos Aires posee 7 centros públicos de atención de adicciones para 15.000.000 de habitantes. La expansión de centros de tratamiento de adicciones en base al enfoque de control de daños limita un elemento clave en la reincidencia de jóvenes en circuitos delictivos dada su situación de dependencia de sustancias psicoactivas altamente adictivas como el paco. Estos centros deben comenzar a implementarse en los barrios más conflictivos.

Políticas productivas en sectores mano de obra intensivos y de inserción laboral y educativa: en la Argentina hay un millón de jóvenes que no estudian ni trabajan (NENI). No existen hasta el presente políticas específicas para este vasto grupo. El abordaje de esta problemática debe combinar el desarrollo en zonas cercanas a estos barrios de emprendimientos productivos mano de obra intensiva además de brindar subsidios a empresas de estos rubros que contraten a jóvenes NENI. La inserción laboral de jóvenes NENI es más compleja que la de otros actores por cuanto requieren socialización laboral además de capacitación. Socialización laboral supone trabajar en la generación de rutinas de acostumbamiento a la jornada laboral que prevengan abandono de puestos de trabajo. Estas políticas interactúan frecuentemente con las de combate a adicciones y apoyo psicológico. Finalmente, deben eliminarse los incentivos negativos a la permanencia escolar de jóvenes con problema de asistencia y aprendizaje. Nuevos programas liderados por docentes de alta calidad y especialmente capacitados que den cuenta de estas situaciones particulares son estratégicas para el avance en esta materia.

Nuevo entramado urbano: transformar estos barrios de emergencia en barrios consolidados con nueva vivienda en infraestructura equivalente a las de las zonas circundantes. Incluir la infraestructura pública, social y privada necesaria. Construcción de viviendas con la combinación de lógicas de autoconstrucción y acción de cooperativas de habitantes del barrio junto a construcción industrial en serie que garantice cumplimiento de metas.

#### **4. Políticas a Implementar en el Nivel Micro**

Combate a las zonas liberadas: la política central de combate al mecanismo de complicidad entre policías y bandas que inhiba la liberación de zonas requiere el desacople entre acción de investigación y detención de imputados en operaciones de criminalidad compleja respecto de la presencia territorial de actores policiales que siguen siendo responsables de la disminución de la violencia en los barrios. Es necesaria la



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

utilización de las fuerzas de seguridad federales, tales como la Policía Federal, Gendarmería, Prefectura y Policía de Seguridad Aeroportuaria para la investigación y detención de grupos de criminalidad compleja. Las sanciones en caso de connivencia policial y judicial con estas organizaciones no deben quedar impunes, para lo cual es necesaria la revisión del Código Civil y Procesal de la Nación en esta materia.

Programa de Tutores: establecimiento de un programa de “tutores” que se centre en el seguimiento personalizado de situación educativa y laboral de cada uno de estos jóvenes, esto incluye tanto el seguimiento escolar, de programas de inserción laboral, sustitución de ingresos y tratamiento de adicciones de acuerdo a cada caso. Estos tutores actúan a su vez como agentes de monitoreo de los programas referidos en el nivel macro.

Aumento de la densidad de redes sociales en terreno: muchos de los barrios donde el crimen organizado se manifiesta más radicalmente son los que cuentan con la ausencia de un entramado social y estatal rico. Un esfuerzo de aumento de la densidad organizacional en estos barrios requiere un esfuerzo sostenido y una estrategia de largo plazo y requiere la complementación pública, privada y de la sociedad civil. En efecto hace falta una estrategia estatal de aumento significativo de la infraestructura pública en salud, educación, servicios de guardería y prevención de violencia familiar. El estado debe a su vez subvencionar las actividades de ONGs e instituciones religiosas con experiencia en otros barrios e inclusive realizar acuerdos de presencia de actores del sector privado en los mismos.

Viabilidad Presupuestaria: desde el punto de vista económico, los costos de estos programas combinados son inferiores a los asociados con la ampliación de la violencia en la sociedad. Si las políticas propuestas alcanzan niveles de coordinación y atienden los problemas estructurales reseñados más arriba será posible abordar uno de los desafíos más importantes de Argentina en esta década.

<<



Partido GEN

## MEDIO AMBIENTE

### 30 puntos clave en gestión ambiental

*La Constitución de la República Argentina a través del artículo 41 y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires en el artículo 28, plasman el derecho a un ambiente sano, a la conservación del mismo y de los recursos naturales. Es rol del Estado procurar la mejora de la calidad de vida de los habitantes en el país, constituyéndose en generador de políticas públicas democráticas, transparentes y participativas que contribuyan a un desarrollo económico sostenible y territorialmente equilibrado. Las condiciones de vida repercuten directamente sobre la salud de las personas a nivel individual y colectivo y las desigualdades socioeconómicas se asocian con hábitats urbanos ambientalmente degradados, asentamientos irregulares, urbanización de zonas con riesgos naturales y exposición de las personas a contaminantes provenientes de actividades localizadas en su entorno inmediato.*

*Es necesario un modelo de gestión democrático que aproveche adecuada y eficientemente los recursos tecnológicos, humanos y financieros capaces de generar acciones y programas que impacten en el proceso positivo de desarrollo con respeto al ambiente y la salud donde, la toma de decisiones del Estado esté fuertemente signada por su responsabilidad de garantizar el derecho a la salud y un medio adecuado para el desarrollo de la sociedad, promoviendo este derecho desde esquemas participativos con la comunidad.*

#### 1. La ciencia para el desarrollo sostenible

Es necesaria la aplicación de los conocimientos científicos para articular y apoyar las metas del desarrollo sostenible mediante la evaluación científica de la situación actual y de las perspectivas futuras. Dichas evaluaciones, deben utilizarse en el proceso de adopción de decisiones, así como en los procesos de interacción entre las ciencias y la formulación de políticas. Es necesario un mayor aporte de las ciencias para aumentar los conocimientos y facilitar la integración de la ciencia y la sociedad, para lo que es estratégico el apoyo a los procesos de investigación e innovación tecnológica.





**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **2. Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia**

La educación, el aumento de la conciencia del público y la capacitación están vinculados prácticamente con todas las áreas del desarrollo sostenible.

La Educación Ambiental fue incluida, sistemáticamente, en diferente forma y con distinto énfasis desde la reforma constitucional de 1994 en las leyes que regulan el manejo del ambiente, pero no en las de educación. A la fecha no se ha obtenido capacitación suficiente ni incentivo para los educadores responsables de impartir dichos conocimientos.

Las acciones estratégicas se relacionan a acciones tales como reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible; aumento de la conciencia de la población y fomento de la capacitación.

### **3. Buenas Prácticas Ambientales**

Promover el desarrollo de buenas prácticas ambientales e incentivar la adopción de mecanismos de certificación específicos en los sectores de agricultura, ganadería, actividad forestal e industrial.

La iniciativa apunta a que todo modo de producción, en toda su cadena sea realizado contabilizando la huella ecológica que deja en el planeta.

### **4. Acceso a la Información Ambiental**

La accesibilidad a la información sobre la problemática ambiental está indisolublemente vinculada a la participación, la toma de decisiones y la posibilidad de vivir en un ambiente sano. El fundamento político de la sustentabilidad se encuentra estrechamente vinculado al proceso de profundización de la democracia y de la construcción de la ciudadanía, en los que la educación y el conocimiento son claves.

### **5. Información para la adopción de decisiones**

Es preciso reunir datos confiables y relacionados directamente a nuestra realidad. Existe deficiencia en la capacidad actual de reunión y la evaluación de datos, su transformación en información útil y su divulgación. Además, es preciso mejorar la coordinación entre las actividades de información y los datos ecológicos y de desarrollo.

Los indicadores comúnmente utilizados, como el producto nacional bruto (PNB) o las mediciones de las corrientes individuales de contaminación o de recursos, no dan indicaciones precisas de sostenibilidad. Es preciso elaborar indicadores del desarrollo sostenible que sirvan de base sólida para adoptar decisiones en



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

todos los niveles y que contribuyan a una sostenibilidad autorregulada de los sistemas integrados del medio ambiente y el desarrollo.

### **6. Fortalecimiento en Regulación y Fiscalización Ambiental**

Los conflictos ambientales surgen como contraposición entre los que dañan el ambiente y quienes sufren sus efectos o, perciben los riesgos que ellos significan en su calidad de vida.

La presencia de estos conflictos se ha transformado en una constante dentro de los procesos sociales y de toma de decisiones: Esto se debe básicamente a la complejidad del sistema de decisiones. En él se confrontan distintos sectores sociales (administraciones públicas en distintos niveles y fuerzas productivas), con complejos argumentos en discusión.

El fortalecimiento de los ámbitos de regulación ambiental, así como la implementación de procesos de transparencia y el incremento en la fiscalización efectiva de aplicación de la normativa ambiental es hoy, una necesidad social como pauta básica para otorgar confianza a los procesos de toma de decisiones políticas e institucionales sobre temas que involucren aspectos ambientales.

### **7. Evolución de las modalidades de consumo**

Los puntos críticos respecto del consumo se constituyen de dos conceptos troncales, las modalidades insostenibles de producción y de consumo y la necesidad de elaborar políticas y estrategias nacionales para fomentar la transformación de las modalidades insostenibles de consumo. Especial atención requieren los temas energía, transporte y desechos.

### **8. Fortalecimiento del papel de las organizaciones no gubernamentales**

Las organizaciones no gubernamentales desempeñan un papel fundamental aplicación de la democracia participativa. La índole del papel independiente que desempeñan las organizaciones no gubernamentales en una sociedad exige una participación genuina.

### **9. Recursos y mecanismos de financiación**

Determinar medios de proporcionar recursos financieros nuevos y adicionales, para programas y proyectos ambientales, de conformidad con los objetivos, las prioridades y los planes de desarrollo nacionales, y



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

considerar formas de establecer una vigilancia eficaz del suministro de esos recursos financieros es fundamental para dar viabilidad a muchas de las acciones necesarias en defensa de la salud y el ambiente.

### **10. Transferencia de tecnología ecológicamente racional, cooperación y aumento de la capacidad**

Las tecnologías ecológicamente racionales protegen al medio ambiente, son menos contaminantes, utilizan todos los recursos en forma más sostenible, reciclan una mayor porción de sus desechos y productos y tratan los desechos residuales en forma más aceptable que las tecnologías que han venido a sustituir. Son "tecnologías de procesos y productos" que no generan desechos o generan pocos, a fin de prevenir la contaminación. También comprenden tecnologías de "etapa final" para el tratamiento de la contaminación, luego de que ésta se ha producido.

### **11. Dinámica demográfica y sostenibilidad**

La combinación del crecimiento de la población y la producción con modalidades de consumo no sostenibles causa presiones cada vez más graves sobre la capacidad de la Tierra para sustentar la vida. Esos procesos interactivos afectan el uso de la tierra, el agua, el aire, la energía y otros recursos. Las ciudades que crecen rápidamente tropiezan con grandes problemas ambientales.

Es necesario desarrollar estrategias para mitigar tanto el efecto adverso de las actividades humanas sobre el medio ambiente como el efecto adverso de las modificaciones del medio ambiente sobre las poblaciones humanas

### **12. Desarrollo con protección y fomento de la salud humana**

La salud y el desarrollo tienen una relación directa. La vinculación de las mejoras de carácter sanitario, ambiental y socioeconómico exige la ejecución de actividades intersectoriales. Estas actividades, que comprenden las esferas de educación, vivienda, obras públicas y grupos comunitarios, incluidas las empresas, escuelas y universidades y las organizaciones religiosas, cívicas y culturales, tienen por objeto que la población pueda asegurar el desarrollo sostenible en sus propias comunidades. Especialmente importante resulta la inclusión de programas de prevención en vez de depender solamente de medidas de corrección y tratamiento.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **13. Integración del medio ambiente y el desarrollo en la adopción de decisiones**

La integración del medio ambiente y el desarrollo a nivel de políticas, planificación y gestión se vincula al establecimiento de un marco jurídico y reglamentario eficaz; la utilización eficaz de instrumentos económicos y el establecimiento de sistemas de contabilidad ecológica y económica integrada.

### **14. Protección de la atmósfera**

La protección de la atmósfera debe considerarse tanto desde temas tales como desarrollo, eficiencia y consumo de la energía; Transporte y Desarrollo industrial; siendo necesaria además la adopción de políticas de monitoreo y alarma que permitan conocer las líneas de base ambiental como identificar alteraciones significativas.

### **15. Enfoque integrado de la planificación y la ordenación de los recursos de tierras – Minería metálica y no metálica**

Las crecientes necesidades humanas y el aumento de las actividades económicas ejercen una presión cada vez mayor sobre los recursos de tierras. Si se quiere satisfacer en el futuro las necesidades humanas de manera sostenible, es esencial resolver ahora esos conflictos y encaminarse hacia un uso más eficaz y eficiente de la tierra y sus recursos naturales. Un enfoque integrado de la planificación y gestión del medio físico y del uso de la tierra es una forma eminentemente práctica de lograrlo.

### **16. Lucha contra la deforestación**

Asignar el financiamiento correspondiente para la implementación de la Ley de Bosques. Esto destrabaría su implementación y, a través del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), facilitaría la relación entre la Nación y las provincias. Tal como lo prevé la norma, ayudaría a que el sector privado –forestal, ganadero y agrícola– recibiera un incentivo para reducir la presión para la habilitación de tierras para desmontes en el norte del país. A su vez, facilitaría el desarrollo de procesos similares de ordenamiento ambiental del territorio en otras regiones del país. Esta acción, que requiere la aplicación de los fondos ya previstos en la Ley 26.331, lograría un impacto inmediato positivo en otro de los temas sensibles para la sociedad: la deforestación.



### **17. Ordenación de los ecosistemas frágiles: lucha contra la desertificación y la sequía**

Fortalecimiento de la base de conocimientos y elaboración de sistemas de información y observación sistemática respecto de las regiones propensas a la desertificación y la sequía, y de los aspectos económicos y sociales de esos sistemas; implementación de actividades de conservación de suelos, forestación y reforestación y fomento de los programas amplios de lucha contra la desertificación e integración de esos programas en los planes de desarrollo y en la planificación ecológica..

### **18. Fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenible**

Para crear las condiciones para la agricultura y el desarrollo rural sostenibles es preciso reajustar la política agrícola, ambiental y macroeconómica. El principal objetivo de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles es aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria.

### **19. Energía**

Es necesario el propulsar una política de desarrollo de energías limpias y de reducción del consumo a través de políticas de eficiencia. Contemplando la fuerte posibilidad de acceso a financiamiento internacional por medio de mecanismos ya previstos en el marco de la Convención de Cambio Climático (UNFCCC) o de organismos multilaterales de crédito.

El potencial de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para los próximos 10 años oscila entre un 30% y un 48% con respecto a las emisiones estimadas para 2020, y entre un 20% y un 30% en costos, si se aplicaran políticas de eficiencia energética para reducir el consumo.

La implementación de estas políticas tiene una relación costo-beneficio 15 veces mayor que la provisión de más energía.

### **20. Conservación de la diversidad biológica**

La pérdida de la diversidad biológica, es un problema especialmente grave, que por cierto no se debe sólo a la destrucción del hábitat de las especies, sino también a la explotación excesiva de las especies de valor comercial, a la introducción de especies exóticas y a la propia contaminación.

La conservación debe planificarse de tal modo que se integre con los planes de desarrollo sustentable y de utilización sostenible de los recursos naturales de las diversas regiones. Esta integración sería la única garantía que permita mantener los objetivos de conservar la biodiversidad en el tiempo.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **21. Áreas Protegidas (parques, montes, humedales, islas)**

Proteger el 17% de la superficie terrestre y el 10% de la marina a partir del fortalecimiento del Sistema Federal de Áreas Protegidas.

Este punto obedece a los compromisos internacionales asumidos por el país para 2020. Hoy, sólo el 7,7% del territorio terrestre y el 1,18% del territorio marino se encuentran protegidos a través de parques nacionales, reservas provinciales y reservas privadas.

### **22. Salud Ambiental**

Se define como Salud Ambiental al espacio de interfase entre las ciencias ambientales y las de la salud que se ocupa de los riesgos y efectos que para la salud humana representan el medio que habita y donde trabaja, los cambios naturales o artificiales que este lugar manifiesta y la contaminación producida por el mismo hombre a ese medio.

Los puntos troncales para su gestión se basan en los denominados Factores de Riesgo Ambiental - Agua potable, Colección de excretas, Residuos, Contaminación del aire, suelo y aguas, Alimentos contaminados o inadecuados para fines nutricionales, Trabajo en condiciones no higiénicas y/o no seguras. Vivienda, Desarrollo no planificado, Infraestructura para atención de salud.

Hemos identificado como indispensable en la atención de la salud y en la toma de decisiones estratégicas respecto de políticas de desarrollo, la generación de indicadores de salud y estudios epidemiológicos que contemplen los aspectos ambientales en que se desarrolla la vida de cada habitante.

### **23. Protección de los océanos y de los mares de todo tipo, incluidos los mares cerrados y semicerrados, y de las zonas costeras, y protección, utilización racional y desarrollo de sus recursos vivos**

El Ordenamiento y desarrollo sostenible de las zonas costeras y las zonas marinas, tiene como objeto el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos marinos.

En cuanto a la gestión de costas, es indispensable propulsar programas integrales de preservación y remediación de costas.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **24. Protección de la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce: aplicación de criterios integrados para el aprovechamiento, ordenación y uso de los recursos de agua dulce**

El agua es la esencia de la vida. El agua potable y el saneamiento son indispensables para la vida y la salud, y fundamentales para la dignidad de toda persona.

El acceso a agua potable es una condición previa fundamental para el goce de varios otros derechos humanos, como los derechos a la educación, la vivienda, la salud, la vida, el trabajo y la protección contra tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. También es un elemento crucial para lograr la igualdad de género y erradicar la discriminación.

El objetivo general es velar por que se mantenga un suministro suficiente de agua de buena calidad para toda la población y preservar al mismo tiempo las funciones hidrológicas, biológicas y químicas de los ecosistemas, adaptando las actividades humanas a los límites de la capacidad de la naturaleza y combatiendo los vectores de las enfermedades relacionadas con el agua.

Debe reconocerse el carácter multisectorial del aprovechamiento de los recursos hídricos en el contexto del desarrollo socioeconómico, así como la utilización de esos recursos para fines múltiples como el abastecimiento de agua y el saneamiento, la agricultura, la industria, el desarrollo urbano, la generación de energía hidroeléctrica, la pesca en aguas interiores, el transporte, las actividades recreativas, la ordenación de las tierras inundables y las planicies y otras actividades. Los sistemas racionales de utilización del agua para el aprovechamiento de las fuentes de suministro de agua, sean de superficie, subterráneas u otras posibles, deben estar apoyados por medidas concomitantes encaminadas a conservar el agua y reducir al mínimo el derroche.

### **25. Vivienda Saludable**

Se entiende como vivienda saludable a un espacio de residencia que promueve la salud de los moradores, y que incluye: la casa (el refugio físico donde reside la persona); el hogar (el grupo de personas que vive bajo un mismo techo); el entorno (el ambiente físico y psicosocial inmediatamente exterior a la casa); la comunidad (el grupo de personas identificados como vecinos por los residentes). En síntesis es una vivienda saludable los factores de riesgo no existen o están controlados.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **26. Gestión de los productos químicos tóxicos y peligrosos**

Un requisito indispensable para el logro de la seguridad química es que exista la más amplia comprensión posible de los riesgos que presentan los productos químicos. Es indispensable promover la iniciativa del sector industrial sobre el cuidado responsable y la supervisión de los productos. La industria debe aplicar normas operativas apropiadas a fin de evitar los daños a la salud humana y al medio ambiente.

### **27. Gestión de los desechos peligrosos, incluida la prevención del tráfico internacional ilícito de desechos peligrosos**

Para velar por la protección de la salud y del medio ambiente, una ordenación adecuada de los recursos naturales y un desarrollo sostenible, es de extrema importancia controlar eficazmente la producción, el almacenamiento, el tratamiento, el reciclado y la reutilización, el transporte, la recuperación y la eliminación de los desechos peligrosos.

Las pautas esenciales para lograrlo son la prevención de la producción de desechos peligrosos, reemplazo de sustancias que producen desechos peligrosos por otras más amigables con la vida y rehabilitación de los lugares contaminados.

### **28. Gestión de residuos y cuestiones relacionadas con los efluentes cloacales**

Los desechos sólidos, a los efectos, comprenden todos los residuos, las basuras de la calle y los escombros de la construcción. Las pautas básicas para su gestión son - Reducción al mínimo de los desechos; Aumento al máximo de la reutilización y el reciclado ecológicamente racionales de los desechos; Promoción de la eliminación y el tratamiento ecológicamente racionales de los desechos; Ampliación del alcance de los servicios que se ocupan de los desechos. El destino final de aquello que no pudo ya gestionarse deberá respetar todas las pautas ambientales y de sustentabilidad operativa necesarias para su correcta gestión.

### **29. Gestión de los desechos radiactivos**

Se generan desechos radiactivos en el ciclo de los combustibles nucleares, al igual que en las aplicaciones nucleares (el uso de radionúclidos en la medicina, la investigación y la industria). Los riesgos radiológicos y de seguridad de los desechos radiactivos varían de muy bajos en los desechos de corta vida y bajo nivel de radiactividad hasta muy altos en los desechos de alto nivel de radiactividad.





**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

La gestión inocua y ecológicamente racional de los desechos radiactivos, incluidos los aspectos de minimización, transporte y eliminación, es importante, dadas las características de esos desechos.

### **30. Desastres y Conflictos Ambientales**

Es necesario elaborar un plan estratégico de largo plazo que defina la Política de Defensa Civil y que ordene las actividades institucionales para la prevención y reducción de riesgos debidos a eventos naturales o producidos por el hombre, los preparativos para la reducción de emergencias y la rehabilitación en casos de desastres a consecuencia de fenómenos ambientales, basado en la prevención y la estimación del riesgo, mediante la identificación de peligros, el análisis de la vulnerabilidad y la ponderación de la posibilidad de ocurrencia del evento analizado.

<<



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **SUMARIO**

#### **Lo que el GEN dice es:**

#### **01 - NUESTROS PRINCIPIOS**

- Sostenemos los valores de la Democracia Social que se perfecciona con la participación popular. Nos comprometemos con esos ideales y nos convoca la defensa del interés social y el bienestar general.
- Aspiramos a transformar las estructuras injustas para formar parte de una sociedad libre, igualitaria, solidaria y en paz.
- Creemos en el pluralismo y el respeto por la diversidad; y entendemos el Estado como motor natural del progreso, la movilidad social y la garantía del acceso a todos los derechos políticos y sociales para todas las personas.
- Defendemos la condición de los trabajadores, sus organizaciones, y propugnamos una más justa distribución de la riqueza, con igualdad de oportunidades. El acceso en condiciones de igualdad y calidad a la educación y la salud pública; y a los bienes y recursos tales como la vivienda, el agua, la energía o el transporte, para una vida en sociedad con dignidad.
- En tal sentido, creemos en la economía, la tecnología, la innovación y la cultura en todas sus expresiones, como los ámbitos dinamizadores del cambio y el progreso social, con capacidad para erradicar desigualdades estructurales, garantizando las mejores perspectivas para el desarrollo sustentable.
- Estamos comprometidos con los derechos humanos, con nuestra memoria histórica y con la lucha para alcanzar los máximos niveles de justicia.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **02 - NUESTRO FRENTE**

- Reivindicamos nuestra vocación frentista y nuestra condición de fundadores del Frente Amplio Progresista (FAP) desde junio del año 2011, con el que hemos asumido el compromiso de promover una nueva cultura política y social y recrear el vínculo indisoluble entre la Política y la Ética.

- Reconocemos un horizonte de valores inseparables: la libertad y la igualdad. Al ser el fundamento de la emancipación de las personas, ambos son necesarios para construir relaciones verdaderamente humanas, que garanticen la equidad en el trato y en las oportunidades, la perspectiva de género y el protagonismo de los jóvenes.

### **03 - LAS FALACIAS DEL KIRCHNERISMO**

*Es urgente y necesario desenmascarar las mentiras sobre las que se sustenta “el modelo” del gobierno. No es progresista ni mucho menos transparente y ha construido un relato que requiere de una estrategia comunicacional tan eficaz como la de ellos, para contrarrestar el impacto que ha hecho en muchos sectores de nuestra sociedad. Para ello, el mejor ejercicio es desbrozar las falacias del kirchnerismo con un análisis correcto de la realidad y las condiciones ultrafavorables en que han ejercido el poder durante 10 años.*

Hemos descripto 20 mentiras o falacias como parte constitutiva de ese relato:

**01.** No es verdad que el Empleo haya crecido al mismo ritmo de la Economía. La tasa de desocupación se ha mantenido estable y los problemas siguen siendo estructurales, sobre todo por el mantenimiento de altísimos porcentajes de trabajo precario. La informalidad pone a los trabajadores fuera de la negociación salarial y de condiciones de trabajo y lo expone más, por la inestabilidad, a la inflación y la pobreza como consecuencia.

**02.** No es verdad que la estatización del sistema de AFJP haya mejorado la situación de los sectores pasivos. La mejora de los sectores más bajos produjo un achatamiento de la pirámide de prestaciones, los jubilados siguen sin cobrar la actualización de sus haberes pese a los fallos de la Corte, y la caja del ANSES se ha transformado en una fuente de recursos del Estado, para atender otras finalidades en desmedro de la propia.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

**03.** Los niveles de pobreza e indigencia no se han reducido en relación a los niveles de crecimiento y el mecanismo de falseamiento de las estadísticas por la intervención del INDEC, impiden tener números confiables. Se niega la existencia de más de 5 millones de personas pobres.

**04.** La atención de la salud ha empeorado por la baja de calidad de los servicios en hospitales públicos, las irregularidades en el manejo de las obras sociales sindicales y la tardía e insuficiente regulación de la medicina privada, situación que evidencia además problemas de financiamiento presupuestario.

**05.** No es cierto que las políticas sociales hayan servido para remover situaciones de inequidad social; las prestaciones permanecen desactualizadas en sus montos y muchas veces resultan inaccesibles y poco transparentes en su implementación y ejecución, reproduciendo la lógica del clientelismo.

**06.** Los jóvenes han sido convocados a votar desde los 16 años, como parte de una estrategia electoral, sin que se les haya asegurado antes la efectiva ampliación de sus derechos ciudadanos que evidencian precariedad en el empleo joven, dificultades de acceso al trabajo, como a la educación o la vivienda. No existen políticas específicas frente al abandono de la escuela o el avance del narcotráfico que emplea y victimiza a los jóvenes más pobres.

**07.** No se han diversificado las exportaciones y el aparato productivo. Sigue habiendo concentración y la soja por mantener sus niveles de alta rentabilidad, sigue siendo el único producto privilegiado para la exportación, por la falta de políticas y de respuestas públicas frente al sector. No se ha promovido el desarrollo y la producción industrial, ni la exportación de sus productos.

**08.** El sistema fiscal es severamente regresivo, no se ha tomado ninguna medida tendiente a su progresividad, sino al contrario, lo que produce mayor concentración y desigualdad, con la postergación de los sectores más vulnerables, frente a otros muy privilegiados. Se mantiene el IVA a la casi totalidad de los productos que consume la población de menores recursos, y los beneficios para actividades financieras y mineras que no pagan impuestos.

**09.** No ha habido políticas de promoción de las áreas energéticas, se sigue importando con elevados costos y siguen siendo inciertos los proyectos del gobierno con relación a YPF.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

**10.** No es cierto que el Gobierno pueda mostrar avances en materia de obras públicas ni mucho menos de vivienda, donde el déficit sigue siendo altísimo. Han desarrollado un sistema de negocios con sectores privados, sin poner objetivos estratégicos y criterios de equidad social en la planificación y ejecución de obras. A la discrecionalidad en el manejo de los recursos, el clientelismo y la falta de controles ha sucedido la corrupción en áreas de enorme sensibilidad como la construcción de viviendas sociales.

**11.** No se ha mejorado la calidad del gasto público y no siempre los recursos llegan a los sectores más afectados. Los subsidios se han destinado al sector económico más alto, empresarios que forman parte de la estructura de amigos del poder, en desmedro del interés social que debe tener la asignación de los dineros públicos.

**12.** No se ha potenciado el aparato productivo y la característica de la Economía del kirchnerismo es la concentración. Las grandes empresas son las que se han beneficiado, permitiendo al sector el apoderamiento de la mayor parte del producto, afectando las cadenas de valor y la competitividad.

**13.** No se ha promovido el capital nacional y las empresas extranjeras ampliaron sus ganancias relativas, especialmente en el área de los recursos naturales. Han aumentado el giro de utilidades a sus países de origen, afectando seriamente la economía local.

**14.** El Gobierno no ha hecho ningún intento de democratización de la justicia, sino al contrario: las permanentes presiones, amenazas y manipulación de concursos de magistrados, han estado al servicio de la intención de disciplinar al poder judicial, afectando su independencia y la división de los poderes del estado republicano.

**15.** No hay política de derechos humanos. El Gobierno no puede exhibir ninguna política real y concreta, si sobre las violaciones cometidas durante la dictadura, ni como garantía actual de la vigencia de todos los derechos, civiles, políticos, sociales, económicos y culturales a todas las personas. No existe una política pública pero sí el gobierno ha decidido manipular la historia para hacerla funcional a su proyecto.

**16.** Han denunciado intentos desestabilizadores (sin pruebas), estableciendo una estrategia de victimización frente a presuntos golpistas, identificando enemigos creados y promoviendo la confrontación como una práctica permanente, así como la descalificación de la crítica y el pensamiento distinto.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

17. No es cierto que desde el Gobierno se hayan promovido mecanismos democráticos de participación ciudadana. Se ha pervertido la estructura del estado con prácticas clientelares y de utilización política en las áreas de gestión. No se ha permitido la canalización del conflicto social a través de la movilización, sino que, al contrario, se ha reprimido la protesta y se ha procurado cooptar o silenciar al reclamante.

18. No ha habido una política de seguridad. Más bien el tema ha sido soslayado de la agenda pública, faltan o se ocultan estadísticas del delito y no existen políticas de reducción de la violencia.

19. El discurso de la democratización de los medios y de la palabra quedó sepultado por una gestión que operó directamente para disciplinar periodistas y ocupar con empresarios amigos todos los medios de comunicación a su alcance. Afectaron la libertad de expresión y hasta ejercieron el poder con violencia sobre las opiniones diferentes, llegando incluso a la utilización de los recursos públicos vía distribución de las pautas oficiales de publicidad. Y ni siquiera a 3 años de vigencia de la Ley de Medios han aplicado las normas que podían constituir un avance certero para el sector.

20. No se ha desarrollado una política eficaz en materia internacional, ni siquiera en los ámbitos de reclamo de la soberanía sobre las Islas Malvinas, se han acotado los niveles referenciales de una política para la inserción política y económica mundial, afectando inversiones, crédito y reconocimiento para la Argentina. Retrocesos, improvisación y falta de una visión estratégica global.

### **04 - EN MATERIA INTERNACIONAL**

- La identidad nacional, la soberanía y la vocación emancipadora del pueblo también se manifiestan en la definición sobre la inserción de la Nación en el mundo y sobre la forma en que la Argentina establece sus relaciones internacionales, sus vínculos bilaterales y multilaterales, su compromiso con la paz y los derechos humanos.

- La agenda está marcada por la seguridad humana, el combate al delito complejo, la dilucidación de los conflictos, la garantía de acceso al agua, la energía y los alimentos, las nuevas tecnologías, el comercio internacional, las inversiones y el establecimiento de una economía social y solidaria en el marco de la cooperación para atender la situación de los pueblos más desfavorecidos.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

- La estrategia internacional debe basarse en: a) la integración regional, el multilateralismo, la promoción de los derechos humanos y la paz; b) el crecimiento y desarrollo sustentable, para la integración e inserción en el sistema económico mundial; c) un proyecto progresista de soberanía y defensa nacional.

### **05 - ECONOMIA**

*Los principales desafíos para el crecimiento y el desarrollo de la Nación son:*

- La mejora de las condiciones de vida de las personas y el aprovechamiento en el marco del interés social colectivo, de los recursos y capacidades con que cuenta nuestro país, articulando políticas de corto, mediano y largo plazo en el marco de un proyecto integral de desarrollo, para avanzar con equidad e innovación.
- Fortalecer las relaciones intersectoriales de cooperación, coordinación y complementariedad entre los diferentes actores económicos y sociales para lograr una distribución más equitativa de la riqueza y los ingresos. Potenciar las cadenas de valor productivas y construir un sendero de crecimiento sustentable e inclusión social a través del trabajo digno.
- Es necesario definir un nuevo sistema tributario, en el marco del diálogo y la construcción de consensos con las provincias, las universidades, los sectores y organizaciones representativas en lo social y en lo económico, avanzando a mecanismos progresivos, para luego discutir un nuevo federalismo cooperativo que elimine distorsiones geográficas y priorice la equidad y la transparencia en la distribución de los recursos federales
- Hay que reformular las prioridades del gasto público, y definir los sujetos de imposición, incluyendo las rentas extraordinarias y las actividades mineras y financieras, reformulando también los sistemas de subsidios, implementando tarifas sociales y definiendo las líneas centrales de la distribución para ganar en la desconcentración, eficiencia y transparencia para asignar los recursos públicos, priorizando a los sectores más vulnerables y toda inversión destinadas a mejorar el capital y la infraestructura social y la planificación en el mediano plazo.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

- La política monetaria debe contemplar intervenciones en el mercado cambiario con el objetivo de sostener la moneda en condiciones competitivas y en coordinación con un plan que contemple las metas indicativas de la inflación.

- La política económica debe dar respuesta a la situación de los precios y de los salarios, garantizando mecanismos de equidad social y previendo para evitar el impacto de la inflación sobre los sectores de menores ingresos. Se debe privilegiar el acuerdo entre sectores con la mirada en el mediano plazo garantizando la planificación estratégica.

- El actual proceso inflacionario está relacionado con una oferta que no ha crecido a la par de la demanda, principalmente por la falta de inversiones productivas suficientes, generando un desequilibrio macroeconómico que deriva en una inercia inflacionaria donde las expectativas de aumento se convierten en la principal razón del movimiento de los precios. La inflación no es una consecuencia natural del crecimiento.

- Un plan antiinflacionario debería contemplar estos ejes:

. El levantamiento de la intervención del INDEC y la recuperación de su personal calificado y de carrera y de la confiabilidad de las estadísticas (a través de nuevos índices serios y creíbles) que permitan conocer la situación real de la economía y su impacto social y posibiliten establecer programas de acción sobre las mismas.

. Establecer un programa monetario con metas indicativas de la inflación, acordadas con un consejo económico social, que sea consistente con presupuestos fiscales sostenibles, que no contemplen financiamiento con emisión monetaria y con una política cambiaria que contribuya a la competitividad.

. Concertación en el marco de un Consejo Económico y Social de diálogo permanente para facilitar acuerdos entre empresarios, trabajadores y gobierno, sobre la situación de precios y salarios, pero que también incorpore las perspectivas del crecimiento conjunto, equilibrado y el desarrollo sustentable.

. Regulación y control profesional y transparente de los mercados no competitivos (monopólicos y oligopólicos) evitando acuerdos informales y discrecionalidad en la aplicación de las normas.





**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

### **06 - JUSTICIA**

- Trabajamos para afianzar la justicia y la vigencia a pleno del estado de derecho, el funcionamiento de las instituciones democráticas y republicanas, la división de los poderes y en particular la independencia de la justicia.

- Rechazamos los discursos oficialistas sobre una supuesta “democratización” de la Justicia, porque entendemos que se trata de nuevos mecanismos de presión y amenaza sobre el sector para lograr disciplinar a sus miembros, hacerlos funcionales a la imposición del “modelo” y la impunidad de sus funcionarios involucrados en episodios de corrupción. Forma parte de un relato que es necesario desenmascarar en sus verdaderas intenciones donde también se ubica el afán de la perpetuidad en el poder.

- Es preciso reconocer las principales dificultades que hoy afronta la Justicia: su falta de eficacia, la lentitud de los procedimientos que atenta contra el reconocimiento de derechos, su falta de credibilidad y la selectividad en la aplicación de las normas. A resolver esos obstáculos debe atender un programa integral de fortalecimiento de la Justicia, más pensada como el instrumento para alcanzar el sueño de Lo Justo vinculado con la igualdad de las personas en derechos y dignidad.

- Entender la independencia del poder judicial como el reaseguro del funcionamiento de las instituciones, el control intrapoderes y de la constitucionalidad de las normas. No es una simple proclama de privilegios de sector. La intangibilidad de los ingresos y la permanencia en el cargo de los jueces no los exime del cumplimiento de todas las obligaciones fiscales y normativas como cualquier ciudadano, y esos aspectos vinculados con su independencia encuentran razones de funcionalidad dentro del aparato del estado y no en cuestiones de índole personal.

### **07 - EN LA POLITICA SOCIAL**

- El concepto básico que debe direccionar las políticas publicas es la búsqueda de un standard común de bienestar, sobre la base de la identificación de cuáles son los parámetros básicos que garantizan esa condición.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

- Sin duda una alimentación que reúna los requisitos calóricos y proteicos necesarios para la vida. Un lugar para habitar que constituya el ámbito íntimo y el refugio frente a las inclemencias del tiempo. Acceso a agua potable y saneamiento básico. Enseres y mobiliarios básicos. Fuentes de energía que permita preparar y consumir los alimentos, calefacción e iluminación entre otros usos; vestimenta y calzado, transporte al trabajo o al lugar de estudio, poder comunicarse con otros. Alcanzar un determinado nivel educativo tanto para niños como para adultos y disponer de atención a la salud.

- El consumo de individuos y familias de una sociedad moderna no pueden ser menores al indicado y si bien no creo que se haya realizado una descripción exhaustiva, es posible afirmar que constituyen el núcleo duro: son bases necesarias para el bienestar y deberían constituir el objetivo central de la política pública.

- Si aceptamos la existencia de un núcleo básico de bienes y servicios que posibilitan la producción de bienestar, estamos en condiciones de identificar políticas que pueden contribuir a asegurarlo y a estimar los costos que en un momento y lugar determinados puedan implicar.

- Como lograr garantizar aquel consumo básico en sociedades sujetas a un significativo proceso de exclusión? Debe realizarse a través de una combinación de políticas que provean ingresos por un lado y brinden servicios públicamente financiados, por el otro, en forma tal que no exista individuo en la sociedad que esté desprovisto de dicho consumo.

- En base a la discusión anterior se sugiere la conveniencia de generar un programa de ingreso estructurado sobre una combinación de elementos condicionales e incondicionales. Específicamente, debe existir un ingreso incondicional para aquellos que no pueden ni deben insertarse en el mercado de trabajo: por ejemplo, los ancianos, por haber ya participado en él y los niños, por estar preparándose para ello. También para los que sufren alguna discapacidad.

- En segundo lugar los servicios de atención a la salud deben estar disponibles a todos los que lo precisen. En este aspecto es importante señalar que estos servicios deben estructurarse sobre bases racionales y orientados a prevenir y resolver los problemas de salud antes que a generar lucro empresario propio de modelos de atención sobre-medicalizados. La provisión de agua potable y redes de saneamiento básico son un componente importantísimo de una política sanitaria adecuada.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

- En tercer lugar, el desarrollo de una política habitacional destinada a financiar o proveer habitación está en el centro de una política de consumo básico por el impacto que tiene sobre el bienestar de los individuos. Esta política habitacional debe articularse con la provisión subsidiada o gratuita de un nivel básico de energía para uso doméstico, comunicación y transporte.

- Entonces es importante ampliar la noción de trabajo. ¿Por qué no pensar la educación como trabajo? Reunir competencias básicas hoy es condición mínima para entender e insertarse en el mundo que nos toca vivir. La dificultad de asociar estudio con trabajo deviene de una cierta noción, por supuesto retrógrada, de que existe una edad para estudiar; por lo tanto, para esta visión, un adulto que desee estudiar no merece una retribución aun cuando no posea trabajo u otros ingresos.

### **08 - RESPECTO A LA POBREZA**

- Como hemos señalado, en los últimos tiempos el Estado puso en marcha políticas sociales con una orientación más amplia. Sin embargo, quedan pendientes una serie de desafíos: resolver el problema de la pobreza estructural, logrando que todos los habitantes alcancen un piso material y de servicios básicos; mejorar la distribución territorial del país atacando los desequilibrios entre regiones con objetivos específicos para cada una (los problemas de la Patagonia no son los mismos que los del Noreste o el conurbano); atender el trabajo informal (ya que, si continuamos con un mercado de trabajo de dos velocidades, formal e informal, va a ser difícil achicar las brechas sociales); mejorar la escuela secundaria y la calidad educativa en general, cerrando la brecha entre los establecimientos públicos y los privados; reestructurar el sistema de salud, y, finalmente, desplegar acciones focalizadas en los ejes menos visibles y más vulnerables (comunidades aborígenes, personas con discapacidad, violencia de género y trata de personas).

### **09 - EN MATERIA DE SEGURIDAD**

- Las prioridades son: evitar que el delito organizado afiance su poder territorial, disminuir la violencia interpersonal, terminar con la violencia familiar y de género y producir una fuente disminución de los robos con violencia. Ello requiere una visión sistemática que permita su abordaje desde múltiples y simultáneas políticas públicas en el nivel nacional, provincial y municipal.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

- Políticas a implementar en el nivel macro: a) estrategias de combate al delito de cuello blanco y la corrupción policial; combate a las organizaciones de delito complejo, tanto narcotráfico como lavado de dinero; c) erradicación de la marginalidad y la indigencia y políticas ataques de inclusión y disminución de la pobreza; d) políticas de salud en materia de adicciones; e) políticas productivas en sectores de mano de obra intensiva y de inserción laboral y educativa; e) nuevo entramado urbano, especialmente en la construcción de viviendas.

- Políticas a implementar en el nivel micro: a) combate y eliminación de zonas liberadas; b) programa de tutores; c) aumento de la densidad de redes sociales territoriales; d) viabilidad presupuestaria.

- SE RECOMIENDA LEER EL PROGRAMA “PROVINCIA SEGURA, CIUDADES SEGURAS” que se encuentra dentro del Plan Programático del FAP para la Provincia de Buenos Aires, publicado en nuestra página web.

### **10 - SOBRE LA CUESTION AMBIENTAL**

*Para garantizar como dice la Constitución el derecho a un ambiente sano para todas las personas es fundamental garantizar la gestión de los recursos públicos destinados al Habitat, a través de la definición de algunos puntos clave:*

- La articulación de los conocimientos y recursos de la ciencia aplicado a las metas del programa de desarrollo sustentable y calidad de vida.
- Fomento de la capacitación, la educación y la toma de conciencia.
- Buenas prácticas ambientales.
- Acceso a la información ambiental.
- Información para la toma de decisiones.
- Fortalecimiento de la regulación y la fiscalización ambiental.
- Evolución de las modalidades de consumo.
- Fortalecimiento del papel de las organizaciones no gubernamentales.
- Recursos y mecanismos de financiación
- Transferencia de tecnología ecológicamente racional, cooperación y aumento de la capacidad.



**Partido GEN**

## **Documentos de Formación Política**

2013

- Dinámica demográfica y sostenibilidad.
- Desarrollo con protección y fomento de la salud humana.
- Integración del medio ambiente y el desarrollo de la adopción de decisiones.
- Protección de la atmósfera.
- Enfoque integrado de la planificación y la ordenación de los recursos de tierras.
- Lucha contra la deforestación
- Ordenación de los ecosistemas frágiles: lucha contra la desertificación y la sequía.
- Fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenible.
- Energía.
- Conservación de la diversidad biológica.
- Áreas protegidas (parques, montes, humedales, islas).
- Salud ambiental
- Protección de océanos y mares y zonas costeras; y protección, uso racional y desarrollo de los recursos vivos.
- Protección de la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce.
- Vivienda sustentable.
- Gestión de los productos químicos tóxicos y peligrosos.
- Gestión de los desechos peligrosos.
- Gestión de residuos y efluentes cloacales.
- Gestión de desechos radioactivos.
- Desastres y conflictos ambientales.

<<